



MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 68
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Inscripciones	Pag. 13
Notificaciones	Pag. 13
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 30 de abril del año 2018 a las 22 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: Orden del Día:1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 35º Ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre del 2017.3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos.4º) Aprobación del reglamento de Turismo para ser enviado al INAES para su posterior aceptación. 5º) Elección de 1 miembro titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Presidente en reemplazo del Señor Maggi Gustavo Alberto. 6º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Secretario en reemplazo del Señor Monti Lucas que finaliza su mandato. 7º) Elección de 2 Vocales Titulares por 2 años. 8º) Elección de 1 Vocal Suplente por 2 años. 9º) Elección de 1 miembro Titular de la Junta Fiscalizadora por el término de 1 año en reemplazo del Señor Gimenez José que renunció a su cargo. 10º) Elección de 1 miembro Titular de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. Quórum Art. 40º.

3 días - N° 147056 - s/c - 13/04/2018 - BOE

REFUGIO NOCTURNO Y HOGAR DE TRANSITO CURA BROCHERO

Por Acta N° 124 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de marzo de 2018 convocamos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 18 hs. en la sede del Refugio Nocturno sita en Avenida Cárcano 224, Villa

Carlos Paz para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta N° 124 de llamado a Asamblea General Ordinaria. 2. Elección de dos socios para que suscriban el Acta junto con Presidente y Secretario. 3. Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, el Balance y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 09 cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.

3 días - N° 147012 - s/c - 13/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CEBALLOS - ASOCIACIÓN CIVIL

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Ceballos - Asociación Civil CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro 1114 de la Comisión directiva, de fecha 26/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/04/2018, a las 20:00 Hs., en la sede social cita en calle Mariano Moreno 48, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2- Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nro 46, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; 3- Elección de autoridades. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - N° 147023 - s/c - 13/04/2018 - BOE

CLUB NAUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA

El CLUB NAUTICO RIO TERCERO de Caza y Pesca, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Viernes 27 de Abril de 2018, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 146744 - \$ 2007 - 13/04/2018 - BOE

SOLADOS JUAN BAU SA

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/04/2016, se resolvió la elección del Sr. Juan Bautista Jiménez García, D.N.I.: 93.468.811, como Director Titular Presidente, de la Sra. Mirta Beatriz Allasia, D.N.I.: 10.652.389, como Directora Titular Vicepresidente, de la Srta. Melisa Jiménez Allasia, D.N.I.: 31.843.071 como Directora Titular, y de la Sra. Marta Noemi Negrete D.N.I.: 11.744.721 como Directora Suplente.

1 día - N° 146365 - \$ 173,80 - 11/04/2018 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA QUILINO

CITASE A LOS SOCIOS DEL INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA QUILINO PARA EL DIA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 16:30 HORAS, EN LA SEDE UBICADA EN 12 DE OCTUBRE 315 PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA. 2) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA. 3) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS - EJERCICIO 2017. 4) RATIFICACIÓN CUOTA SOCIAL AÑO 2018 FIJADO POR COMISIÓN ADMINISTRATIVA. 5) DESIGNACIÓN DE JUNTA ESCRUTADORA. 6) RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA (1 VICEPRESIDENTE, 1 PROSECRETARIO, 1 PROTESO-RERO, 2 VOCALES TITULARES - TODOS POR DOS AÑOS - 3 VOCALES SUPLENTES - TO-

DOS POR UN AÑO - 7) RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (3 TITULARES Y 1 SUPLENTE - TODOS POR UN AÑO.

1 día - N° 146615 - \$ 800 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIADOS B Y Z S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea N°4, de fecha 29/01/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle San Jerónimo N° 275 Piso 5, Oficina 1, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo tercero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: TITULO TERCERO: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, envase y distribución, al por mayor y menor, de productos veterinarios, alimentos balanceados, insumos agropecuarios, semillas, forrajeras, agroquímicos y fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, fiambres, lácteos, panificación, pastas frescas, pastas secas, aceite, arroz, legumbres procesadas, alimentos secos, café, té, yerba, premezclas en base a harinas, especias secas, vinos, cervezas, bebidas alcohólicas y gaseosas, productos de almacén y artículos de limpieza, carnes rojas, blancas y pescados, frescos y congelados. Elaboración de medicamentos. Producción de cereales, frutales, hortalizas, productos regionales; cría de ganado bovino, ovino, caprino, porcino y equino. Venta de maquinas y herramientas e insumos agropecuarios. B) Representaciones y mandatos: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; C) Operaciones inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades in-

muebles, propias o de terceros; D) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. E) Servicios: por cuenta propia o de terceros, brindar servicio de desmonte, limpieza y fumigación de campos; siembra y cosecha de todo tipo de cultivos agropecuarios, Fletes y logística.

1 día - N° 146619 - \$ 2784,92 - 11/04/2018 - BOE

"CIRCULO VECINAL RIO CUARTO"

Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 14/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Mayo de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte 549-entrepiso-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 146686 - \$ 622 - 11/04/2018 - BOE

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 27 de abril de 2018, a las veinte (20) horas en el Hotel Menossi, Avenida España N° 41 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos afiliados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea (art. 63 inc. e del estatuto). 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inc. a del estatuto). 3) Memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, su consideración (art. 63 inc.b) 4) Considerar el incremento de la cuota social (art. 63 inc. c) 5) Considerar presupuesto de recursos y

gastos correspondientes al ejercicio económico 2018 (art.63 inc. c)

3 días - N° 146836 - \$ 2901 - 13/04/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

La Sociedad Rural de Córdoba reitera su CONVOCATORIA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 2018 a las 19 horas en el Salón "General Don Martín Miguel de Güemes" del Club de las Fuerzas Armadas Córdoba sito en Avda. Concepción Arrenal 10, Piso Primero de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 146975 - \$ 373 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE MEDICOS DEL SUDESTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-30 DE ABRIL DE 2018 A LAS 20.30 HS EN CORDOBA N° 663 BELL VILLE- CORDOBA. 1- Se eligen dos socios para firmar el acta. 2-se informan las razones que motivaron la presentacion fuera de término. 3-Exposición y tratamiento de Memoria, Balance y estados de resultados de los ejercicios economicos cerrados al 31 de Julio de 2015, 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017. 4-Tratamiento y consideracion para modificar el estatuto en el art.2 inc. b). 5-Eleccion de autoridades vencimiento de mandato: a)cargos a elegir del Consejo Directivo: Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Dos(2) vocales titulares. b) Cargos a elegir de la Comision Ficzalizadora: Tres (3) titulares y Tres(3) suplentes. Firmado CRISTOBAL R.ROSSA PRESIDENTE Y JUAN MEDIC SECRETARIO

3 días - N° 146890 - s/c - 13/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, CONVOCA a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 DE ABRIL DE 2018, a las 18,00 horas en el Centro de Jubilados, ubicado en Pueyrredón N° 162 – Despeñaderos – Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º)Consideración de Memoria, Estados Contables, anexos, Notas, e Información complementaria requerida por los organismo de contralor, - Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31

de Diciembre de 2017.- 3º) Considerar autorización de la Asamblea para que el trabajo personal que realicen los Consejeros en cumplimiento de la actividad institucional, sea retribuido.- 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiendo elegirse: Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios (por cumplimiento de mandatos), Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios (por cumplimiento de mandato), Un Síndico Titular por un ejercicio y un Síndico Suplente por un ejercicio (ambos por cumplimiento de mandato).- Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivo se encuentran a disposición de los socios en la Administración de la Cooperativa.-

3 días - N° 146813 - \$ 4569 - 13/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 17ª Asamblea Ordinaria Anual de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 26 de Abril de 2018 a las 20:30 hs. en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Cintra. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del listado de socios y Tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo alguna persona; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, capitalización de los resultados no asignados e Informe del Órgano de Fiscalización todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de Socios para integrar la junta escrutadora; 5) Acto eleccionario de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social se procede a elegir los nuevos integrantes de la Comisión Directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes; 6) Fijación de la CUOTA SOCIETARIA para el año 2018.-

3 días - N° 146815 - s/c - 13/04/2018 - BOE

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE W. ESCALANTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/04/2018 a las 18 hs. en el Local de la Tercera Edad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección dos socios para firmar el acta con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral al 31/12/2017 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; 3) Elección de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora; 4) Elección por dos años de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer vocal titular, y por un año la totalidad de vocales suplentes;

5) Elección Comisión Revisadora de Cuentas; 6) Incremento Cuota Social. La Secretaria.

3 días - N° 146829 - s/c - 13/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO

La “BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO” convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Mayo de 2018, a las 20:30 horas en el local sito en calle Córdoba Esquina Sarmiento de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- Tercero: Lectura y Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios Finalizados el 31/12/2017.- Cuarto: Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 146852 - s/c - 13/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2018 a las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente.

3 días - N° 146854 - s/c - 13/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2018 a

las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos Socios para suscribir el acta. 3º Elección de nueva Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Dos Miembros para la Comisión revisadora de cuentas). Por el período de dos años .-

3 días - N° 146855 - s/c - 13/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA JOSÉ HERNÁNDEZ

ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 19 de Marzo de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 02 de Mayo de 2018 a las 19.30 hs. en el local social, sito en el Bv. Buenos Aires N° 599 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. Bertoni, Sandra - Caldera, Andrea - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 146965 - s/c - 13/04/2018 - BOE

“FEDERACIÓN CORDOBESA DE BEISBOL Y SOFTBOL- ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 233 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 2 de mayo de 2.018, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos n° 130, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos n° 13 cerrado el 31 de octubre de 2015 y n° 14 cerrado el 31 de octubre de 2.016; 3) Elección de autoridades. 4) Motivos

por los cuales no se celebraron en término las Asambleas pertinentes, conforme estatuto vigente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas del día de la fecha. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 145971 - \$ 1276,44 - 16/04/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DE BENGOLEA LTDA.**

Se convoca a los Sres. Asociados de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Bengolea Ltda., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Abril de 2018 a las 20,00 horas en el salón de fiestas de Cotagro C.A.L. sito en calle: Juan José Paso 147 de la localidad de Bengolea. Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes), Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 58° Ejercicio Económico Social cerrado el 31-12-2017. 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Renovación del Consejo de Administración: designación de: a) 3 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios en reemplazo de los Señores: Héctor Alberto Geymonat, Rubén Manuel Rigotti y Osvaldo Eugenio Podversich, por finalización de sus respectivos mandatos. b) 1 miembro suplente por el término de 3 ejercicios, en reemplazo del Sr.: Cristian Miguel Bertolotti, por finalización de su respectivo mandato. c) 1 Síndico Titular, por el término de 1 ejercicio, en reemplazo del Sr.: Mauricio Alejandro Ruatta por finalización de su respectivo mandato. d) 1 Síndico Suplente, por el término de 1 ejercicio, en reemplazo del Sr.: Carlos Guillermo Cesoli, por finalización de su respectivo mandato

5 días - N° 146201 - \$ 3872 - 17/04/2018 - BOE

**ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL
CÁNCER –ASOCIACIÓN CIVIL**

LAS VARILLAS

Por Acta N° 213 de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/04/2018 a las 20:00 hs, en la sede social de la Entidad sita en calle Av. Centenario N° 640 de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1° Aprobación del acta de la Asamblea. 2°

Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados Económicos N° 16 Cerrado el 31 de diciembre del año 2017. 4° Informe de la comisión revisadora de cuenta. 5° Renovación Parcial de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 146381 - \$ 2433 - 16/04/2018 - BOE

AXM CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/11/2016, se resolvió la elección del Sr. Charaf Daniel Humberto, D.N.I. N° 14.641.564, como Director Titular Presidente, y del Sr. Charaf Navarro Augusto, D.N.I. N° 40.941.209, como Director Suplente.

1 día - N° 146424 - \$ 140 - 11/04/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE SERVICIOS PUBLICOS DE
FREYRE LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 23/04/2018 a las 20:30 horas en su sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la MEMORIA ANUAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, INFORME DEL SINDICO E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, correspondiente al ejercicio n° 65, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Designación de autoridades: a) Constitución de una mesa receptora de votos, que deberá verificar el escrutinio. b) Elección de tres miembros titulares por el término de tres ejercicios. c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. Art. 32 de los Estatutos Sociales en vigencia. Walter Camusso. Secretario.

1 día - N° 146466 - \$ 419,24 - 11/04/2018 - BOE

**COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS
DE CÓRDOBA**

EL COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CÓRDOBA – LEY 7673 - Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 24 de Mayo de 2018 a las 17.30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°)

Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 3°) Memoria Año 2017. 4°) Balance del Ejercicio 2017. 5°) Presupuesto y Cálculo de Recursos Año 2018. 6°) Proclamación de Autoridades Electas.- Lugar: Jujuy 441 - 5000 – CÓRDOBA –

1 día - N° 146701 - \$ 540,12 - 11/04/2018 - BOE

**CONSORCIO CAMINERO N° 190
BENJAMIN GOULD**

En el edicto nro.146412 publicado el 09/04/2018 donde dice localidad "Canals" debio decir "Benjamin Gould"

1 día - N° 146716 - \$ 210 - 11/04/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

La Sociedad Rural de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 2018 en el Salón "General Don Martín Miguel de Güemes" del Club de las Fuerzas Armadas Córdoba sito en Avda. Concepción Arenal 10, Piso Primero de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones por las cuales no fuera convocada la Asamblea General Ordinaria para la consideración de los ejercicios sociales cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016 dentro del plazo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la entidad; 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015; 4) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016; 5) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017; 6) Elección por dos (2) años de los Miembros Titulares y Suplentes de la Honorable Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 10 Inc. 1 y 18 de las normas citadas) y 7) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta.- Se recuerda a los señores asociados la vigencia de las siguientes prescripciones estatutarias: Art. 14. PARTICIPACIÓN: "Sólo podrán participar los socios activos y vitalicios que estuvieren al día en el pago de sus cuotas sociales a la fecha de

cierre del último ejercicio anterior a la fecha de la convocatoria."; Art. 15 QUORUM Y MAYORÍAS: 15.1 Quórum: La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mayoría de los socios y en segunda convocatoria con la presencia del treinta por ciento del total habilitado. 15.2: Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Cada socio tendrá un voto a excepción del presidente que tendrá doble voto en caso de empate.-Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 146729 - \$ 7179 - 13/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACIÓN CULTURAL DANTE ALIGHIERI LTDA. DE BELL VILLE

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociación Cultural Dante Alighieri Ltda. de Bell Ville CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA el día lunes 30 de abril de 2018 a las 20 hs en su sede social sita en Entre Ríos 265 de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1- designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y la secretaria; 2- consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes del ejercicio vigésimo quinto regular cerrado al 31 de diciembre de 2017; 3- elección de tres asambleístas para el escrutinio; 4- renovación de autoridades: elección de tres (3) consejeros titulares y tres (3) consejeros suplentes, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente.- Alda Viviana Miani - D.N.I. Nro. 17.526.594 – Presidente; Amalia Cristina Donadío - D.N.I. Nro. 10.512.327 - Secretaria.-

1 día - N° 146738 - \$ 1013 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A.

Se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Salón de Jardines de los Soles I" sito en Av. República de China s/n, Barrio EL BALCON, para el 02 de Mayo de 2018 a las 18:30 en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/05/2018 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria

y fijación del valor de la expensa común. Metodología de Ajuste. CUATRO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 145123 - \$ 3305,20 - 11/04/2018 - BOE

CLUB DE ABUELO LA AMISTAD

RIO SEGUNDO

Convoca Asamblea General Ordinaria el 27/04/18 a las 20hs en sede ubicada en calle Cordoba 1110 de esta ciudad. Orden del Día 1) Designacion 2 asambleístas para refrendar 2) Lectura y consideracion memoria de comision directiva referida Ejercicio N° 14. 3) Consideracion del balance general, estados de resultados y demas estados finalizados 31/12/17. 4) Consideracion del informe de comision revisora de cuenta. 5) Lectura y consideracion acta anterior. 6) Designacion de la junta Electoral 7) Eleccion de la nueva Comision directiva del ejercicio 2018/2019 y revisadores de cuenta.

3 días - N° 146774 - \$ 1752 - 13/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2018 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoria Externa, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico

Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2018. EL SECRETARIO
3 días - N° 146876 - \$ 2982 - 13/04/2018 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Abril de 2018, a las 21.00 horas, en su sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2017. 3) Consideración del valor de la cuota social según el Art. 8. 4) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 5) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

5 días - N° 146746 - s/c - 17/04/2018 - BOE

REMAR ARGENTINA

Remar Argentina convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Mayo de 2018, a las 16:30 hs en su sede social sita en Avda. Juan B. Justo 2248, Bº Pueyrredón de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2017. 3) Postulaciones a cargos de la comisión Directiva: Presidente, Secretario General, Prosecretario, Tesorero; Protesorero y dos Vocales Titulares. 4) Elección de Autoridades. 5) Causa de la Asamblea fuera de término. 6) Elección de dos asociados asambleístas para refrendar el Acta.

3 días - N° 146702 - s/c - 12/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS SOLES S.A.

Se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Salón de Jardines de los Soles I" sito en Av. República de China s/n, Barrio LOS SOLES, para el 08 de Mayo de 2018 a las 18:30 en primera

convocatoria y 19:30 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/05/2018 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de Ajuste. CUATRO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 145122 - \$ 3229,80 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 145090 - \$ 1469,44 - 13/04/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DEFENSORES DE JUVENTUD

JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril de 2018 a las 20.30 Hs. en nuestro Salón de Eventos sito en Avda. de Mayo 175 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nro. 17. 3) Renovación de 6 (seis)

Miembros de la Comisión Directiva y 3 (tres) de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Razones por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 145280 - \$ 831,84 - 11/04/2018 - BOE

“CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS DE RIO CUARTO- ASOCIACION CIVIL”

RIO CUARTO

Por Acta N° 1415 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/04/2018 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Constitución 846 3º Piso, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para firmar al pie de la Asamblea. 2. Presentación y puesta a consideración por todos los asistentes de la Asamblea para su aprobación de los estados contables cerrados al 30 de septiembre de 2017, la gestión de la Comisión Directiva y memoria del ejercicio. 3. Presentación del informe de la Comisión revisora de Cuentas. 4. Presentación de las nuevas listas de comisión directiva para su aprobación y/o elección de nueva comisión de acuerdo a la última modificación estatutaria inscripta en IPJ N°528 “A”/17. 5. Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 145478 - \$ 1313,88 - 11/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS

Los Miembros de la Comisión Directiva convocan a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de abril del corriente año, a las 17.30hs, en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con la Sra. Presidente y el Sr. Secretario. b) Lectura del acta anterior. c) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio 2017. d) Elección de Miembros de la Comisión Directiva, Miembros del Órgano de Fiscalización y de la Junta Electoral para el próximo período. La Comisión Directiva.

3 días - N° 145595 - \$ 861,48 - 11/04/2018 - BOE

“COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CRÉDITO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE MELO LIMITADA”

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de

2018, a las 20:00 horas, en el Hogar de Día “Encuentro Feliz” cito en Calle Nueve de Julio s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría, Informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017. 3) Consideración del Proyecto de distribución de excedentes. 4) Rendición Cuota Capital. 5) Renovación de Autoridades conforme al Estatuto Reformado de la Cooperativa; a. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo de los señores Pelliza Adrián, Bertolino Carlos y Reyes Eduardo. b. Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración con mandato por un año en reemplazo de los señores: Borletto Sergio, Romagnoli Rolando y Cora Álvaro.

3 días - N° 145607 - \$ 1599,36 - 12/04/2018 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos o más accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 5) Designación de directores titulares y suplentes. 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días - N° 145654 - \$ 5055,80 - 11/04/2018 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE JUDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

La Federación Cordobesa de Judo y Disciplinas Asociadas convoca para el día Viernes 13 de Abril del corriente año a las 20:00 hs en pri-

mera convocatoria y una hora después (21:00 hs) en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Humberto Primo 398, esquina Sucre, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de una comisión de poderes formada por tres (3) asambleístas para la aprobación de los mismos. 2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3) Dar explicación porque no se pudo realizar la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016, 4) Estudio y aprobación de memoria y balance correspondiente a ejercicios año 2016 y 2017. 5) Fijar aranceles a percibir durante año 2018.-

3 días - N° 145792 - \$ 990,96 - 11/04/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO LABOULAYE

Por Acta N°594 de Comisión Directiva de fecha 05/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2018, a las 20hs., en Sede Social sita en calle Moisés Benito Bujedo esq. Saavedra de la Ciudad de laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación 2 asambleístas para refrendar junto al Presidente y Secretario el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°50 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración Monto Cuota Social.- Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 145893 - \$ 777,24 - 12/04/2018 - BOE

MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA

FREYRE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 27 de Abril del 2018, a las 19,00 horas en el Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutual, sito en calle General Lavalle 23 de la localidad de Freyre. ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO SEGUNDO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3 - Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4 - Modificación del Estatuto, reforma del Artículo

Quinto (5°), inciso k) de los Estatutos Sociales para la ampliación del objeto social para la "Venta y Comercialización de Servicios de Seguros a asociados y terceros como Agente Institorio de Aseguradoras" y "Reglamento del Servicio de Seguros" y reforma del Artículo Vigésimo Sexto (26°) a fin de establecer el destino de los excedentes generados por prestación de servicios a no asociados, conforme lo dispuesto en el art. 42 de la Ley 20.337. 5 - Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares. Elección de tres Consejeros Suplentes. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo. Freyre, 19 de Marzo del 2018. Daniel M. Musso. Secretario.

3 días - N° 145848 - \$ 2243,64 - 11/04/2018 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA GRANJERA "LA ELISA" DE CAMILO ALDAO LTDA.

El Consejo de la Administración de la Cooperativa Tambara y Granjera "La Elisa" de Camilo Aldao Ltda., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Asociados a llevarse a cabo el día 12 de ABRIL de 2018 a las 20 Hs. En la Sede Social del Club J.U.M.S.D. sito en Leandro N. Alem y Bv. San Martín. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de asamblea 2) Considerar las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informes del Síndico, Informes del Auditor de los Ejercicios cerrados al 31/10/2016 y al 31/10/2017. Proyecto de Distribución de Excedentes.

3 días - N° 145864 - \$ 986,28 - 12/04/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26/04/2018 a la hora 18:00 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 43 iniciado el día 1° de enero de 2017 y finalizado el día 31 de diciembre de 2017. 3) Designar tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: (1) Secretario, (1) Pro-Tesorero por el término de dos (2) años, (4) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales

Suplentes por el término de Un (1) año por terminación de mandato de acuerdo a la estipulado por el artículo 14 del Estatuto Social. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas según lo estipulado por el Art. 15° del Estatuto Social: Dos (2) Miembros titulares: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez y Dos (2) Suplentes: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez, todos por el término de Un (1) año. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 146229 - \$ 2349,72 - 12/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO PROVINCIAL-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°198 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/04/2018, a las 10:30hs, en la sede social sita en calle León Morra 172, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°24, cerrado el 30/06/2017; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 146023 - \$ 955,08 - 11/04/2018 - BOE

INCOSER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de INCOSER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segundo llamado, en la sede social de Camino Chacra La Merced N° 5520 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de diciembre de 2016 y finalizado el 30 de noviembre de 2017; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Distribución de los resultados no asignados acumulados; 5°) Remu-

neración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su desempeño en el período bajo análisis; y 7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de abril de 2018, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 146238 - \$ 6514 - 13/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convocan a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su salon social de Corral de Bustos-Ifflinger, sito en calle edison 416 de corral de bustos-ifflinger, el día 9 de MAYO de 2018 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura y aprobación del acta anterior.- 2) designación de dos socios para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario.- 3) Autorización aumento cuota social.- 4) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe del Organismo Fiscalizador.- FDO: SANTIAGO CARNE.- PRESIDENTE.- MIRTA MEI.- SECRETARIA

3 días - N° 146080 - \$ 1797 - 12/04/2018 - BOE

COSBAL COOPERATIVA DE O. Y S. PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de abril de 2018 a las 20,30 hs., en Avenida San Martín N° 595 de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura

de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Papes, Darío Víctor – Madini, Oscar Pedro y Martínez, Víctor Oscar, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Picco, Alberto Mario – Perotti, Julio Cesar y Piccoli, Víctor Francisco, por cese de mandato. 6) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Secretario.-

3 días - N° 146277 - \$ 2162,52 - 12/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE MAÍZ

De acuerdo a los art. 42-44-53 de los Estatutos Sociales, la Honorable Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte Maíz en reunión del día 28 de Marzo de 2018 y de acuerdo al acta N° 405/3 resolvió CONVOCAR a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 05 de Mayo de 2018 a las 18:00 hs. en nuestra sede social calle 9 de Julio 1526 de esta localidad de Monte Maíz, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de dos socios para refrendar el acta de esta asamblea. 3. Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal. 4. Consideración de Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 2017 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Nombrar tres escrutadores conforme a lo establecido en el art. 53 de los Estatutos Sociales. 6. Elección total de la Comisión Directiva por dos años y de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año, arts. 53 y 42 de los Estatutos.

1 día - N° 146346 - \$ 469,16 - 11/04/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

COLONIA VICENTE AGÜERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/04/2018, 19:30 horas en Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de Memoria, Balance, C. de Recursos y Gastos, anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/09/2017. 4) Motivos de la realización fuera de término. 5) Fijar el monto de la cuota social. 6) Elección de 4 miembros titulares de la C. Directiva por 2 años

y 2 miembros Suplentes de la C. Directiva por 1 año. 7) Elección de 2 miembros titulares 1 miembro Suplente de la C. R. de Cuentas por 1 año.

3 días - N° 146354 - \$ 1980 - 11/04/2018 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2018 a las 08:30 horas, en sede social de calle Julio A. Roca N° 24 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de Autoridades 4) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. PUBLIQUESE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS.-

5 días - N° 146106 - \$ 1207 - 16/04/2018 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio de su sede social sito en calle Corrientes y nueva traza de la Ruta Provincial nro. 10 (tramo Villa del Rosario-Rio Primero) en la zona designada como "C" de la ciudad de Villa del Rosario; Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; "2°) Consideración del Balance Especial de Transformación al 31 de Marzo de 2018; "3°) Rectificación – Ratificación de las resoluciones dispuesta en la Asamblea de fecha 02 de Agosto de 2017." Se hace saber a los Sres Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Córdoba, 05 de Abril de 2018. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 146372 - \$ 5490 - 13/04/2018 - BOE

EL CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

EL CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO, realizará la Asamblea General Ordinaria de la Entidad el día 29 de Abril de 2018 a las 18:00, en la sede social sita en calle San Luis 1047

de la ciudad de San Francisco, donde se pondrá a consideración de los socios el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Punto 1º) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución de patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2017. Punto 2º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. unto 3º) Elección de autoridades por vencimiento de mandato. Punto 4º) Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término. Punto 5º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente.

3 días - N° 146375 - \$ 1153,20 - 13/04/2018 - BOE

SERV.DE GUÍAS DE TURISMO ASOC. CIVIL

La Comisión Directiva del Serv.de Guías de Turismo Asoc. Civil, con sede en 9 de Julio-Alto Alberdi, Córdoba, convoca a sus asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria, el 30/04/2018, a las 12.00hs. en Gregorio Gavier 4135 B° Villa Marta-Córdoba, orden del día: 1-Aprobación del balance General 2017 y cuadro de resultados, 2-Memoria Anual, 3-Informe del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 146382 - \$ 140 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE COSMETÓLOGOS Y ESTETICISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2018, a las 15 horas en el local de Avenida Colón 274, Local 16 - Centro, de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2017. 3) Designación de nuevas autoridades. 4) Actualización del valor de la cuota social.

3 días - N° 146385 - \$ 1953 - 11/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BALNEARIA LIMITADA.

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2018, a las 19:30 horas en la Sede Administra-

tiva de Avda. Mar Chiquita 460 de la localidad de Balnearia, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 37º Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.- 3º) - Informe de los técnicos sobre lo actuado y realizado respecto de los proyectos de electrificación y telecomunicaciones del presente ejercicio. 4º) - Consideración y resolución de la cuota de capitalización. Autorización al Consejo de Administración a aplicar hasta el 10% sobre la factura de energía eléctrica. 5º) - Tratamiento y consideración respecto de la suspensión transitoria de reembolso de cuotas sociales por un ejercicio Res. Nro. 1027/94 INAES. 6º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndico. 7º) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 8º) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Vassallo José Armando y Ferrer Osvaldo Rey por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. Vidotto Victor, Scansella Telmo y Verdecchia Marcelo, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Bosio José y Pinto José, por terminación de sus mandatos.- Cicaré Darío Alejandro Baravalle Víctor - Presidente - Secretario. De los Estatutos: Art.32: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados".

3 días - N° 146523 - \$ 7386 - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CÓRDOBA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2018, a las 18 hs. a realizarse en su sede social de Juan del Campillo N° 407, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables ejercicios 31/12/2016 y 31/12/2017 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección total de autoridades de

la Comisión Directiva (siete miembros titulares y dos suplentes) y Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un suplente) por dos años. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 146540 - \$ 1053,36 - 13/04/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sede Social del Club, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad para el día 25 de ABRIL de 2018 a las 21:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás notas, cuadros y anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- TERCERO: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 145900 - s/c - 12/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL" - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes 1044 de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 (nueve) finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva por cese del mandato establecido en el Art. 13º del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vicepresidente, Secreta-

rio, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes por el término de dos años. 4) Elección de autoridades del Órgano de Fiscalización por el cese del mandato establecido en el Art. 14 del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: 2 (dos) Fiscalizadores Titulares y 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de dos años. 5) Elección de autoridades de la Junta Electoral por cese del mandato establecido en el Art. 31º del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro suplente por el término de dos años. 6) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el Ejercicio Económico tratado en esta Asamblea Ordinaria. 7) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la Gestión Institucional del Ejercicio Económico tratado en la presente Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 146575 - s/c - 12/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN"

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Teguelches N° 512 la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Elección de la Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas formada por un miembro titular y un miembro suplente.

1 día - N° 146082 - s/c - 11/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN RÍO TERCERO DE BOCHAS - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 514 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N° 522 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente

y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 146083 - s/c - 11/04/2018 - BOE

UNIÓN VECINAL "LOS CAROLINOS" - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 07/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2018, a las 20:30 hs, en la sede social sita en calle Mosconi N° 547 - Barrio Los Carolinos de Cosquin, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente, y total de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 146084 - s/c - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI

Por acta N° 81 de la Comisión Directiva, de fecha 13/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2018, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 146352 - s/c - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA MARÍA MONTESSORI

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril del 2018 a las 20,00 horas en el local de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance

General del Ejercicio N° 40 – 2017, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Magdalena Passamonti-Presidente. Vilma Girardi-Secretaria.

3 días - N° 146190 - s/c - 12/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril a las 19:00hs, en la Sede Social, para tratar el siguiente.ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Trigesimo primer ejercicio Administrativo finalizado el 31-12-2017. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección por el término de Dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero de la Comisión Directiva y por un año de cinco vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y dos suplentes. 6) Razones por las cuales la Asamblea se realizo fuera de termino.

3 días - N° 146212 - s/c - 11/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2018, a las 16 Hs. en las instalaciones de la institución en Bv. Rodolfo Moyano y Mariano Moreno, Oliva (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2-Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3-Elección de Tres (3) asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos.4-Elección de Dos (2) asambleístas para que en representación de la asamblea suscriban el acta de la misma.5-Elección parcial de Comisión Directiva, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIA

RIO, TESORERO, Dos (2) VOCALES TITULARES y Dos (2) VOCALES SUPLENTEs, todos con mandato por dos (2) años y elección de dos (2) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y uno (1) SUPLENTE, por un (1) año.

3 días - N° 146264 - s/c - 12/04/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA CARLOS PAZ

CLUB SOCIAL y DEPORTIVO SARMIENTO - VILLA CARLOS PAZ - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14-04-2018, a las 19,00 horas en su Sede Social (Los Gigantes N° 63), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta Anterior.- 2) Elección de DOS SOCIOS para refrendar el acta.- 3) Motivos que postergaron la Convocatoria.- 4) Consideración de Memorias y Balances de los Ejercicios 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017, con informes de Comisión Revisora de Cuentas.- 5) Elección de COMISIÓN DIRECTIVA para el período 2018/2020 y Suplentes período 2018/2019.- 6) Elección de COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS y suplentes para el período 2018/2019.- 7) Informe de Juicios laborales de : ALBELO, María Margarita y MONTENEGRO, Pedro Osvaldo, contra el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO, y aprobación de arreglo en Audiencia de Conciliación.- 8) Situación de María Margarita ALBELO y Pedro Osvaldo MONTENEGRO, como socios del Club Social y Deportivo Sarmiento, con respecto a los juicios laborales efectuados.-

3 días - N° 146307 - s/c - 12/04/2018 - BOE

AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.G.V.M.A.S.)

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR (A.V.G.M.A.S.), se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el DIA 26/04/2018, en el horario de las 19:30 Horas, en la sede social sita en calle 2 esquina 3 de B° Jardín Hipódromo, de la ciudad de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura del acta de asamblea anterior de fecha 29 de Junio de 2017; 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos que fija el Estatuto y las normas legales. 4º) Consideración de

la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2017. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 3 (tres) Miembros titulares y 1 (un) Miembro Suplente, por vencimiento de las actuales autoridades, por el término de (tres) ejercicios, conforme Estatuto (artículo 14º). 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2018. PRESIDENTE - SECRETARIO.

2 días - N° 146415 - s/c - 11/04/2018 - BOE

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE

El Consejo Directivo de "LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER – FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 2.018 a las 18 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta escrutadora. 5-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 146417 - s/c - 11/04/2018 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS RIO CEBALLOS

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2016/2017, cerrado al 31 de octubre de 2017, en un todo de acuerdo al Art. N° 30 de nuestros Estatutos par el día 12 DE MAYO, próximo, a las 9 hs en nuestra sede sita en Pasaje Sta Cecilia N° 46 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos miembros presentes para acompañar las firmas de Presidente y Secretario en el acta de la asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre ppdo. cuya firma está certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Córdoba.- 3º) Elección de miembros que

cumplimenten los requisitos de nuestro Estatuto par la renovación de cargo de vicepresidente, un vocal titular, un vocal suplente de la Comisión Directiva y un suplente de la Junta Fiscalizadora por haber cumplido su mandato.- 4º) Considerar un aumento en la cuota societaria y por mantenimiento de nichos y parcelas.-

3 días - N° 146433 - s/c - 11/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES"

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de ABRIL de 2.018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle BV. POETA LUGONES N° 592, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XI, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. Cristina Gómez - Lucas Montegrosso - Eduardo Spesia. - Secretaria Tesorero - Presidente.

3 días - N° 146355 - s/c - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE RÍO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2018 a las 20,30 horas, en el Salon de conferencias del Hospital Santa Rosa de Rio Primero - "Dr. Ramon B. Mestre" de esta localidad. Orden del día: 1) Designacion de dos socios activos presentes para refrendar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideracion de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comision revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento de la cuota social. La Secretaria.-

3 días - N° 146570 - s/c - 11/04/2018 - BOE

SOLES - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 99 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 2943 San Vicente, Córdoba capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que

suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 146646 - s/c - 12/04/2018 - BOE

HOGAR DE NIÑOS SAN VICENTE DE PAUL

RECTIFICACIÓN

Por Acta con fecha 20/04/18, en su Sede ubicada calle Roque Saenz Peña n° 264 de la Ciudad de Coronel Moldes. Se decide tratar la 1-Designación de Dos Asociados para que juntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Institución apruebe y firmen el Acta de Asamblea. 2-Informar las causas por las que se realiza fuera de termino.3-Lectura y Aprobación del Acta anterior 4-Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadros Resultado e Informe de los Síndicos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 Marzo 2.017.-

2 días - N° 146664 - s/c - 11/04/2018 - BOE

LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.T. N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Mayo de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Juan E. Müller 651, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2018; 4) Elección de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora; 5) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 145829 - s/c - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNIÓN

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que celebrara esta Institución, para el día 11 de Mayo del año 2018 a las 20:30 hs en el local del Club Atlético Unión sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario fir-

men el Acta de Asamblea.- 2) Motivo del llamado fuera de termino.- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2017.- 4) Informe de las donaciones y subsidios al área de deporte y recreación del ejercicio cerrado al 31/12/2017.- 5) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 del INAES. 6) Consideración Inversión Inmobiliaria con la venta de Inmuebles: a) Lote nro. 2, manzana 44 de la ciudad de Las Varillas, b) Campo El Florentino 119ha, pedanía Litin, departamento Unión. 7) Informe Venta de Inmuebles: a) Dación en Pago: Inmueble ubicado en manzana 22, parte sitio 5 que se designa como lote 5-B de la localidad de Alicia.- b) Adquirida mediante remate: Inmueble ubicado lote 4 de la manzana B, ciudad de Oliva, pedanía Zorros, departamento tercero arriba.- 8) Tratamiento de la Cuota Societaria.- 9) Renovación Parcial del Consejo Directivo por el término de 2 años, 2do Vocal Titular; 2do Vocal Suplente.-Junta Fiscalizadora: 2do. Fiscalizador Titular; 3er Fiscalizador Titular; 2do Fiscalizador suplente; 3er Fiscalizador Suplente; todos por cumplimiento de mandato.-

3 días - N° 146567 - s/c - 11/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL O.C.I.S. (ORGANIZACIÓN CORDOBESA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL)

La Comisión Directiva de la Mutual O.C.I.S. convoca a todos sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 07 de Mayo de 2018, a las 19 hs., con 30 minutos de tolerancia, en la sede de la institución, sita en calle 9 de julio no 267 piso 1° oficina "2", Bo Centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Tratamiento de los Balances Generales; Cuentas de Gastos y Recursos; Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2017.- 3. Elección de los socios para cubrir una Vocalía Titular y dos Vocales Suplentes del Consejo Directivo, vacantes por renuncia y un Fiscalizador Titular y dos Fiscalizadores Suplentes, también vacantes por renuncia.- 4. Tratamiento del aumento del valor de la cuota social.- 5. Tratamiento de la Resolución n° 1 del Consejo Directivo, (sobre la regularización de

las cuotas societaria).- 6. Aprobación de Convenios y proyectos llevados adelante por el Consejo Directivo.-

3 días - N° 146580 - s/c - 12/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en su reunión del día 06 de marzo de 2018 y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 30 de nuestro Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2018, a las 20:00 horas, en el salón del "Club Deportivo y Cultural San Martin" sito en calle Leandro N. Alem N° 255, Las Higuera, provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017.-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores Sebastian Eduardo PAGES Y Ricardo Omar PENA, por finalización de mandatos, y del señor Jorge Alberto POSTMA, por su renuncia al cargo de Consejero y finalización de mandato.-Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Héctor Luis BATTISTINI, Rubén R. BERROTARAN y Enzo Juan PAIRETTI (este ultimo asumió como Consejero Titular en reemplazo del renunciante señor Jorge A. POSTMA), por finalización de mandatos.- Un (1) Síndico Titular, en reemplazo del señor Raul Francisco RODRIGUEZ y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del señor Victor Hugo PONZIO, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.- NOTAS: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"- (Ley 20.337, Artículo 49).-“Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Pro-

yecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, Proyecto de Reforma del Estatuto y demás documentos, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, sita en calle Italia N° 198, Las Higueras, (Cba.), en el horario de atención al público.- Se ruega cumplimentar con las prescripciones de los artículos 48 y concordantes del Estatuto Social.

3 días - N° 145968 - \$ 4226,40 - 11/04/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALVARADO RECCHIA, Martin E. DNI: 33389962; y BAS, Victoria DNI: 35576858, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Abril de 2018.

1 día - N° 146325 - \$ 220,60 - 11/04/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BENEDETTI, Christian M. DNI: 26508557; y BROCCA, Melisa I. DNI: 36984512, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Abril de 2018.

1 día - N° 146327 - \$ 220,60 - 11/04/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CLARENS, María J. DNI: 34175001; y DE LA CRUZ, María E. DNI: 22224576, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonar-

do FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Abril de 2018.

1 día - N° 146328 - \$ 219,04 - 11/04/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DEL RINCON, Federico L. DNI: 31017219; y GODINO, Brenda S. DNI: 35785445, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Abril de 2018.

1 día - N° 146329 - \$ 220,60 - 11/04/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GORDILLO, Pedro J. DNI: 20621837; y GORROCHATEGUI, Guillermo DNI: 10377950, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Abril de 2018.

1 día - N° 146334 - \$ 221,64 - 11/04/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

Se hace presente que de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Decreto 2259/75, texto según Decreto 1531/88, debe llamarse a inscripción y presentación de antecedentes al Concurso para acceder a la titularidad de los Registros Notariales vacantes Año 2018 el cuál vence indefectiblemente el 30 de mayo a las 12hs inclusive. Que la inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones Notarial, calle obispo trejo 104 - 3° piso - de ésta Ciudad de Córdoba. Publicación por 3 días corridos SIN CARGO.

3 días - N° 145674 - s/c - 12/04/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FONDAMENT INVERSIONES S.R.L.

Constitucion: 14/06/2017 FECHA: Contrato Social del 14/06/2017- Acta del 14/06/2017; SOCIOS: Sperandini, Bruno Jeremias, D.N.I. 29.476.862, 35 años, nacido el 21 de mayo

del año 1982, de estado civil soltero, de nac. argentina, de profesión comerciante, con dom. en Martiniano Leguizamón n°4096, B° Urca de la Ciudad de Cba, Pcia. de Cba; y Tacite, Pablo Sebastian, D.N.I.º 28.854.521, 35 años de edad, nacido el día 27 de Julio del año 1981, de estado civil casado, de nac. argentina, de profesión Contador Público, con domicilio en ruta E-55 km 7 ½, B° La Cuesta, Torre A, dpto. 1B, localidad La Calera, Pcia. de Cba. DENOMINACIÓN: "FONDAMENT INVERSIONES" DOMICILIO: Rivera Indarte 72, 3° piso, Of. 302, de la ciudad de Cba., Pcia. de Cba. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Tendrá por objeto la prestación de servicios por cuenta propia, asociada con terceros o mediante la contratación de profesionales idóneos, de asesoramiento y consultoría en materia jurídica, comercial, financiera, tributaria, económica, administrativa y contable, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, empresas públicas o privadas o mixtas o a las Administraciones Públicas Nacionales, provinciales o municipales. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento jurídico, administración de contratos, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, análisis de proyectos de inversión, nacional o internacional, realización de estudios demercado, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Servicio de representaciones y Administración de empresas en gral. y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Percibir en nombre y representación de empresas públicas o privadas o de administraciones públicas, nacionales, provinciales o municipales los impuestos, tasas o contribuciones y en general cualquier tipo de montos cuyo cobro deleguen los mismos directamente o a través de terceros a nuestras empresas. La realización de toda clase de operaciones financieras o crediticias, sobre operaciones comerciales, civiles, relacionadas con el objeto social, de fondos propios con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y sus modificatorias y toda otra que requiera el concurso público. Gerenciar y realizar cobranzas y recupero de mora y posterior rendición, de capitales dados en préstamos, ya sea por personas humanas o por personas jurídicas, pudiendo llevar a cabo la labor de manera extrajudicial y/o judicial y pudiendo para ello valerse de la contratación de abogados o estudios jurídicos o de las herramientas legales que sea menester. Podrá realizar todo cuanto se relacione directamente con la actividad o sean

anexos, o accesorios, derivados y/o afines, pudiendo celebrar todo tipo de actividad económica que sea afín, complementaria y/o vinculada al objeto social y que permita contribuir al mejor desenvolvimiento de la sociedad. La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, así como la construcción de viviendas urbanas y rurales, la realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. El servicio de construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. Decoración y mantenimiento de superficies en general; limpieza integral, lavado en general; mantenimiento eléctrico y sus respectivas instalaciones; trabajos y servicios de plomería y obras sanitarias, cloacales, desagües pluviales y de gas, desobstrucción, limpieza, mantenimiento y / o reparación de sumideros, conductos y cañerías; recolección de residuos domiciliarios, comerciales o industriales, desinfección, barrido manual y mecánico, lavado a presión de veredas, frentes e instalaciones; instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado; diseño, realización y mantenimiento de espacios verdes, jardines y parques y paisajismo en general; trabajos de albañilería de todo tipo o naturaleza. Reparación y colocación de vidrios y cristales en viviendas, comercios e industrias. Podrá asimismo, constituir o participar en fideicomisos para la realización de cualquiera de las obras referidas. La compra, venta, permuta y/o canje, arrendamiento, acopio, fasón, fabricación, industrialización, racionamiento, exportación, importación, asesoramiento técnico, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y/o embolsado y distribución o comercialización: de placas, yeso, cemento y materiales de construcción, comercialización de sistemas de construcciones pre armados o estructurados, revestimientos de cualquier tipo, pisos, sanitarios, griferías, herrajes, revestimientos antihumedad, muebles, artefactos de cocina, heladeras tanto para vivienda como para comercios e industrias y todos los servicios conexos de colocación, transporte de carga, distribución, instalación, refacción y construcción. CAPITAL SOCIAL: Lo constituye la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en TRESCIENTAS (300) CUOTAS de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una que los socios suscriben en su totalidad e integran en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en el acto constitutivo y el saldo del setenta y cinco por

ciento (75%) dentro del término de dos (2) años a tenor de lo dispuesto por el art. 149, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, de acuerdo al siguiente detalle: el SPERANDINI BRUNO JEREMIAS, CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalizando PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) y el Sr. TACITE PABLO SEBASTIAN, QUINCE CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalizando PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), todo lo que representa el ciento por ciento (100%) del capital social. ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: La administración y representación estará a cargo de un (1) gerente en forma individual, quien podrá ser socio o no, por el término de cuatro ejercicios, siendo reelegible. Representará a la sociedad en todas las actividades o negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitaciones de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Excepto para los actos de disposición de bienes afectados al fondo de la explotación de la sociedad para lo cual se requerirá la firma de todos los socios. EJERCICIO-BALANCE: Los ejercicios económicos finalizarán el 30/06 de cada año. Por acta N°1 del 14/06/2017 se resuelve designar por unanimidad como Gerente al Sr. Sperandini, Bruno Jeremias. Juzg. C. y C. 1ra Inst. 52º CONC. y SOC. N° 8. Exp. N° 6502924.

1 día - N° 145554 - \$ 3566,28 - 11/04/2018 - BOE

"DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA"

HUINCA RENANCO

Mediante Escritura Pública N° 186, labrada en la ciudad de Gral. Villegas, partido del mismo nombre, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, por ante la Escribana Nora Silvia Berecibar, notaria titular del Registro número cuatro del partido, comparecieron Haydee Alincaastro, LC 4.896.503; Matías José Balan Rodríguez, DNI 23.556.178; Gregorio Héctor Balan Rodríguez, DNI 24.283.567 y Guillermo Santiago José Grippo, DNI 21.445.226, en su carácter de únicos socios suscriptores de la totalidad del capital social de "DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA" con domicilio en la localidad de Italo, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, quienes resolvieron: disolver y liquidar el capital de la sociedad que representan "DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA" CUIT N°30-71081699-5, Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, por conformación bajo el N° 6590 a 85 Tomo 27 del año 1985.-

MATRICULA N° 7771-B del 27-09-2005.- Por decisión unánime de los socios (conf. art. 94 inciso 1º de la ley 19.550, y lo dispuesto por el contrato social) ... dan por disuelta la misma y no existiendo pasivo han resuelto distribuirse el capital existente de la siguiente forma: se adjudica a la Señora HAYDEE ALINCASTRO en plena propiedad posesión y dominio la fracción de campo... individualizada como PARCELA 464-0329 con una superficie total de 725 Has. 9212 mts.cdos., Nomenclatura Catastral: I004640032900000. Inscripto el Dominio a la Matrícula N° 1.572.194 del departamento General Roca de la Provincia de Córdoba.- Se adjudica en plena propiedad, posesión y dominio a Matías José Balán Rodríguez, Gregorio Héctor Balán Rodríguez y Guillermo Santiago José Grippo en condominio y en una/tercera (1/3) avas partes a cada uno la fracción de campo ...individualizada como PARCELA 492-5528, con una superficie total de 449 has. 7986 mts. cdos., Nomenclatura catastral I15-01-004920552800000.- Inscripto el dominio a la Matrícula N° 1.572.194 del Departamento General Roca de la Provincia de Córdoba." Por Escritura N° 185 labrada en la ciudad de Gral. Villegas, partido del mismo nombre, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, por ante la Escribana Nora Silvia Berecibar, notaria titular del Registro número cuatro del partido, compareció HAYDEE ALINCASTRO, DNI N°4.896.503, por sus propios derechos y expresa que por escritura N°315 de fecha 21 /12/2006 transfirió a los Señores Matías José Balán Rodríguez; Gregorio Héctor Balán Rodríguez y Guillermo Santiago José Grippo \$a 61, partes de interés, valor nominal del Capital Social de la Sociedad, "DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA".. En garantía del fiel cumplimiento de la obligación los cesionarios gravaron con derecho real de prenda las mismas cuotas.- La referida prenda fue inscripta en el Registro Publico de Comercio, de la Provincia de Córdoba por orden del Juzgado, Com., Con. y Flia. de la ciudad de Huinca Renancó, en autos "DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA S/Inscripción en el Registro Público de Comercio", mediante A.I. N° 394 de fecha 09/10/2007, donde se ordenó anotar derecho de prenda sobre las partes de interés de los Señores Matías José Balán Rodríguez \$a 61; Gregorio Héctor Balán Rodríguez \$a61 y Guillermo Santiago José Grippo \$a61, por la suma de Dólares Estadounidenses Setecientos Once Mil Quinientos (U\$S 711.500), el gravamen se inscribió en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Concurso Quiebras y Medidas Cautelares Bajo el N° 2715-E el 29 de noviembre del año 2007, encontrándose vigente conforme

el informe solicitado, para este otorgamiento....- Continúa diciendo la compareciente, que en virtud de haber percibido la totalidad del monto que se garantizaba con la referida prenda, por la presente otorga suficiente recibo y carta de pago a los deudores, deja nula y sin valor legal alguno la prenda que garantizaba la deuda, y solicita de mi notaria autorizante expida testimonio de la presente para lograr su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, solicitando el levantamiento de dicha medida cautelar"- Expte. N° 6886685 "DON ENRIQUE SOCIEDAD COLECTIVA - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO" en trámite ante Juzgado 1° INST. C.C.CONC.FLIA HUINCA RENANCO.

1 día - N° 142138 - \$ 2189,84 - 11/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUANCHILLA

Por Acta N°27 de la comisión Directiva, de fecha 14/03/2018, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el 25 de Abril del 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Juan B. Alberdi N° 430, de la Localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro), cerrado el 31 de Julio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 145783 - \$ 420 - 11/04/2018 - BOE

LOS TUTU S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de acto constitutivo e inventario, 16/02/2017, con firmas certificadas notarialmente el 06/03/2017, y acta del 09/02/2018 con firmas certificadas el 06/03/2018. Socios: MICHAEL TOUTOUCHIAN, D.N.I. N° 35.531.327, argentino, comerciante, nacido el 20/11/1990, soltero, y EZEQUIEL TOUTOUCHIAN, D.N.I. N° 33.320.033, argentino, comerciante, nacido 21/09/1987, soltero, ambos con domicilio en calle Méjico 969, de Bo. Pueyrredón, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: LOS TUTU S.R.L.; Sede y Domicilio: Méjico 969, de Bo. Pueyrredón, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) BEBIDAS: La socie-

dad podrá efectuar toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, la comercialización en volumen mayorista y/o minorista de bebidas alcohólicas o no alcohólicas, refrigerados, congelados, estuches, regalerías y demás accesorios de diversa variedad y procedencia, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación de productos relacionados con la explotación, incluyendo el servicio de delivery o reparto a domicilio de mercaderías. Asimismo podrá efectuar la promoción, venta, representaciones comerciales por mandato de terceros, actividades comerciales propias y por mandatos de terceros, afines y todo aquello que se origine, derive y/o aplique a los rubros mencionados, inclusive los que acorde a las nuevas tecnologías, amplíen a los precitados. Podrá además realizar sin límite toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto; b) ALIMENTICIA: comprar vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de alimentos y bebidas, productos o subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina y pesquera, de panificación, de hortalizas, legumbres y vegetales; c) GASTRONÓMICA: Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados a la alimentación, mediante la instalación bares, pizzerías, confiterías bailables, de recreación, restaurantes, café y afines; d) SERVICIOS DE CATERING Y LOGISTICA GASTRONÓMICA: Realizar provisión de bebidas y de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. e) FRANQUICIAS: Tomas y dar franquicias; f) INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE GARANTIA: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y a la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De garantía: la sociedad podrá garantizar, avalar y/o

afianzar todo tipo de obligaciones de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, tales garantías pudiendo ser tanto de tipo personal como real, incluyendo el otorgamiento de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho de garantía sobre bienes de la sociedad, pudiendo a tales efectos suscribir toda clase de documentos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Administración: A cargo de MICHAEL TOUTOUCHIAN, en calidad de socio gerente, por el plazo de duración de la sociedad; Capital: (\$320.000).- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- JUZG. 1A INS C.C.39ª-CON SOC 7 -SEC - Expte. N°6235035.-

1 día - N° 144329 - \$ 2130,04 - 11/04/2018 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 9 de Marzo de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S. A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Abril de 2018 a las 18:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Intendencia del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4°) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición

de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 23 de abril de 2017 a las 17.00 horas.

5 días - N° 145424 - \$ 4498,60 - 11/04/2018 - BOE

HORMACO S.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se procedió a elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato y por el término de tres ejercicios; Habiendo designado Presidente al Sr. Hector Francisco Lovagnini D.N.I. N° 11.979.549, Vice-Presidente a la Sra. Raquel Beatriz Lovagnini D.N.I. N° 13.507.379 y Director Suplente la Sra. Nanci Emma Berro DNI N° 2.485.179 y fijando como "Domicilio Especial" el de la sede social o sea Av. Belgrano 417 de General Cabrera.

3 días - N° 145453 - \$ 498 - 11/04/2018 - BOE

CONCORD SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Contrato de Constitución 05-04-2017 con firmas certificadas el 21-04-2017, con Acta N°1 de fecha 22-05-2017 con firmas ratificadas el 22-05-2017, SOCIOS: Martín Germán, Varas, Argentino, nacido el 06/06/1970, casado, D.N.I. N° 21.547.572, profesión arquitecto, con domicilio en Tránsito Cáceres de Allende 491 Piso 13, B, Córdoba Capital, Córdoba; y María Ester, Guidetti, Argentina, nacido el 22/08/1970, Soltera, D.N.I. N° 21.620.489, profesión comerciante, con domicilio en Tránsito Cáceres de Allende 491 Piso 7, C, Córdoba Capital, Córdoba.-Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público- Denominación: CONCORD SRL. Domicilio y sede social: en la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina con Sede Social en calle Tránsito Cáceres de Allende 491 Piso 7 "C"- Córdoba Capital, Provincia de Córdoba -Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: 1) La construcción de obras de arquitectura y/o ingeniería de todo tipo, sean estas Públicas o Privadas y la presentación de todo tipo de servicios Público o Privados relacionados con la construcción. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, arriendo

y cuanta operación inmobiliaria se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o mediante licitaciones Públicas o Privadas efectuando sub contratos o cualquier otra figura Jurídica. Financiar sus operaciones y contratar con cualquier entidad financiera, nacional y/o extranjera. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a sus actividades. b) Industriales: la fabricación de maquinarias, herramientas y todo otro elemento conducente al mejor cumplimiento de su objeto. c) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y administraciones relacionadas con el mercado inmobiliario. d) Servicios: proyectar, asesorar y/o actuar como consultora en todas las áreas que integran su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. . 2) La realización de operaciones financieras mediante la inversión con capitales propios, no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país y servicios financieros no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país, realizar financiaciones y/o otorgamientos de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, negociaciones de acciones y otros valores mobiliarios de cualquier tipo clase especie y/o administración, obligaciones negociables, bonos nacionales o extranjeros, fideicomisos, letras nacionales o extranjeras, administración de créditos, constitución de hipotecas, transferencias de hipotecas y realizar operaciones financieras en general, sin abarcar actividades y/o operaciones propias de entidades financieras o bancarias bajo control del Banco Central de la Republica Argentina y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Podrá ofrecer, negociar, distintos tipos de préstamos, con garantías o sin ella, con distintas entidades públicas y privadas, sindicatos, asociaciones profesionales, sin limitaciones. Podrá operar en los Mercados adheridos a las distintas Bolsas de comercio del país en bienes, servicios, índices, monedas, productos, y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; asimismo brindar servicios de mandatos financieros mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, la actuación como agente de suscripciones o servicios de rentas y amor-

tización y administración de cartera de valores, fideicomisos financieros como agentes fiduciario con las limitaciones del Art. 5° de la ley 24.441 y cualquiera otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia que no requiera estar incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550 como agente colocador partes de fondos Comunes de Inversión conforme a las distintas normas de los mercados de valores de la República Argentina; 3) Inmobiliaria: La compra, venta, de contado o en cuotas, leasing, permuta, dación en pago, locación, arriendo, u otro tipo de negociación de bienes inmuebles, su fraccionamiento y/o urbanización y loteos, pudiendo también constituir o formar parte de fideicomisos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-Capital Social: \$60.000,00.- Administración y Representación Legal Societaria: será ejercidas por uno de sus socios: María Ester, Guidetti,, duración en su cargo: por el tiempo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año- JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC: N° 6246648. 27 /03/18. FDO: ANDREA BELMAÑA LLORENTE PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 145855 - \$ 2794,08 - 11/04/2018 - BOE

LENTI Y CIA SRL

SAN FRANCISCO

SAN FCO: Por disposición del Sr. Juez C.C. 1º Inst. 1º Nom., Sec. 2 a cargo de Dra. Claudia Giletta, sito en Dante Agodino 2 de San Francisco, en autos "LENTI Y CIA SRL - INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO" (Expte. 6653851) se ha dispuesto publicar lo siguiente (art. 10 Ley 19550 y sus modific.): 1) Por Acta N° 36 del 26.06.2016 se trató la Cesión de la totalidad de las cuotas sociales de la Socia Marcela Fernanda Lenti, retiro de la sociedad e ingreso de nuevo socio y modificación de la cláusula cuarta del contrato social. Que los socios por unanimidad aprobaron la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de la socia marcela Fernanda Lenti que ascienden a seiscientos setenta (670) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez cada una, es decir la suma de pesos Seis mil Setecientos (\$6.700) que representan la totalidad de las cuotas sociales y el diez por ciento (10%) del Capital Social a la señora Sandra Silvana Lenti, DNI 16016201, arg., nacida el 27/06/1962, divorciada, ama de casa, con domicilio en calle Lamadrid N° 2246 de San Francisco (Córdoba).- Que la socia Marcela Fernanda Lenti se retira de la socie-

dad Lenti y Cia SRL e ingresa a la sociedad y comienza a formar parte de ella la sra. Sandra Silvana Lenti. Atento la cesión de cuotas, retiro de la sociedad, ingreso de nuevo socio, es necesario modificar la cláusula cuarta del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: el Capital Social lo constituye la suma de pesos SESENTA Y SIETE MIL (\$67000), dividido en seis mil setecientos (6700) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que suscriben los socios en las siguientes proporciones: 4.1. El Socio SR LEANDRO MARTÍN LENTI: la cantidad de Seis Mil Treinta (6030) cuotas sociales, es decir la suma de Sesenta mil trescientos pesos (\$60300), y representan el noventa por ciento (90%) del Capital Social; 4.2. La socia Sra SANDRA SILVANA LENTI la cantidad de seiscientos setenta (670) cuotas sociales, es decir la suma de pesos Seis Mil Setecientos (\$6700); y representan el diez por ciento (10%) del Capital Social. El Capital Social se encuentra íntegramente suscripto e integrado"- 2) Que por Acta N° 38 del 01.06.2017 se trató la Cesión de la totalidad de cuotas sociales de la Socia Sandra Silvana Lenti, retiro de la sociedad e Ingreso de nuevo socio. Que la socia Sandra Silvana Lenti cede la totalidad de sus cuotas sociales y se retira de Lenti y Cia SRL. Que cede la cantidad de seiscientos setenta (670) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez cada una de ellas, es decir la suma de pesos Seis Mil Setecientos (\$6.700) que representan la totalidad de las cuotas sociales y el diez por ciento (10%) del Capital Social que posee en Lenti y Cia SRL, al señor Damián Maggi, DNI 28.840.226, argentino, nacido el 10.06.1981, casado en 1º nupcias con la Sra. Roberta Claudia Delgado, DNI 25752168, empleado, con domicilio en calle Santa Fe N° 557 de San Francisco (Córdoba). Que los socios resuelven por unanimidad aprobar el retiro de la sociedad de Sandra Silvana Lenti por la cesión de la totalidad de sus cuotas sociales a favor del señor Damián Maggi, DNI 28.840.226 quien ingresa a la sociedad y comienza a formar parte de la misma. Por unanimidad de socios se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: el Capital Social lo constituye la suma de pesos SESENTA Y SIETE MIL (\$67.000), dividido en seis mil setecientos (6.700) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una y que se dividen en las siguientes proporciones: 4.1. El Socio SR. LEANDRO MARTÍN LENTI: la cantidad de Seis Mil Treinta (6030) cuotas sociales, es decir la suma de Sesenta mil trescientos pesos (\$60.300), y representan el noventa por ciento (90%) del Capital Social; 4.2. El Socio Sr. DAMIÁN MAGGI la cantidad de seiscientos se-

tenta (670) cuotas sociales, es decir la suma de pesos Seis Mil Setecientos (\$6.700); y representan el diez por ciento (10%) del Capital Social"

1 día - N° 146081 - \$ 2000,56 - 11/04/2018 - BOE

LOS QUIMBALETES GNC S.R.L

COSQUIN

MODIFICACION Y AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por acta de fecha 23 de agosto de 2017, la cláusula tercera queda redactada: TERCERO: La Sociedad se dedicará, por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a: (I) Hidrocarburos: la explotación de del rubro de estaciones de servicios para todo tipo de vehículos, comercialización de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, particularmente gas natural comprimido, lubricantes, grasas, aditivos, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos, venta e instalación de equipos de gas, productos, accesorios y servicios en general, vinculados con el objeto social. Al efecto podrá suscribir los respectivos actos jurídicos y contratos que sean menester, particularmente de concesión, representación, distribución, constituir una sociedad en depositaria y concesionaria y/o concedente de actividades y servicios, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y elementos relacionados con el gas natural en cualquiera de sus formas, hallándose la misma habilitada para incorporar el rubro de lavadero de vehículos automotores o no, el gastronómico y de venta de bienes y productos relacionados con la gastronomía como accesorios del objeto principal. La sociedad podrá realizar sus actividades dentro del ámbito de la provincia de Córdoba, o establecer sucursales o explotaciones en otras ciudades de la República Argentina; (II) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones, urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles, todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compra-venta, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros,

sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc.; III) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable; construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias; III) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.; IV) Financiación de emprendimientos, proyectos, obras u operaciones inmobiliarias: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital o tecnología o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. V) Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; VI) Operaciones Mobiliarias de toda clase: mediante la compra,

venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotas partes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. VII) Inversiones: llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar de uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y celebrar convenios de gerenciamiento. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Juzgado Civil, Com. Conciliación y Flia 1ra nominación, Secretaría n° 1, Cosquín.-

1 día - N° 146130 - \$ 3315,64 - 11/04/2018 - BOE

BOSAL ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

SINSACATE

DISOLUCIÓN – NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2017 se resolvió: (i) Disponer la disolución de la sociedad, en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; y (ii) Nombrar Liquidador al Señor Raúl Alejandro Toledo, D.N.I. N° 21.646.138.

1 día - N° 146194 - \$ 140 - 11/04/2018 - BOE

"PLACORD S. A."

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Abril de 2017 se designó autoridades y aceptaron cargos reelegiendo por tres ejerci-

cios Presidente: Sr. Marcos David DAGHERO, D.N.I. 26.490.020, y como Director Suplente: Sr. Norberto DAGHERO, L.E. N° 8.277.310, ambos fijan domicilio especial en calle Juan del Campillo 234, B° COFICO de la Ciudad de Córdoba. Se dispone prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 146344 - \$ 159,24 - 11/04/2018 - BOE

HACIENDA DEL ROSARIO S.A.

LAS VARILLAS

Complementa publicación N°80181 de fecha 25/11/2016. Mediante Acta de Subsanación (ART. 22 RG N° 15/2017) de fecha 27/02/2018 por unanimidad se resolvió: PRIMERO: Subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. SEGUNDO: A los fines de la subsanación se ha confeccionado un Estado de Situación Patrimonial especial de subsanación, cerrado al 31 de Enero de 2018, el que refleja la situación patrimonial de la sociedad y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. TERCERO: Ratificar el acta constitutiva y estatuto social de fecha veintiocho de septiembre del año 2016.

1 día - N° 146353 - \$ 283 - 11/04/2018 - BOE

"MANTEQUERA DEL CENTRO S.A."

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Unánime de fecha 15/11/2017 realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en su artículo Primero, el cual quedara redactado de la siguiente manera "PRIMERO: La Sociedad se denomina "MANTEQUERA DEL CENTRO S.A." y tiene su domicilio legal y sede social en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. La misma giraba anteriormente en la ciudad de Buenos Aires y se encontraba inscripta en la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires, bajo el número 20586, libro 76 de Sociedades por Acciones." Se fijó la sede social en la calle José Roque Funes N° 1723 – Piso 3° - Dpto. 8 – Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que por la misma Acta se resolvió la elección de las siguientes autoridades: el Sr. Sr. SERGIO LIMBER SERVIO – DNI N° 17.555.063 como Director Titular Presidente, el Sr. DANIEL LUIS STILLO, DNI N°

11.194.598 como Director Titular Vicepresidente y la Sra. MARIA VERONICA OLAVIDE, DNI N° 18.530.576, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 146420 - \$ 608,52 - 11/04/2018 - BOE

BULONERA AGROFER S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACION CONTRATO SOCIETARIO "BULONERA AGROFER S.R.L. - INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO"(Expte. 6705984)- Se modifican las cláusulas quinta y sexta del contrato societario de BULONERA AGROFER S.R.L., quedando redactadas de la siguiente manera: QUINTA - CAPITAL:: El capital de la sociedad se fija en la suma de Cuarenta Mil Pesos (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor José Luis CUAYATTO, Trescientas (300) cuotas por un total de Treinta Mil Pesos (\$30.000), que integra en efectivo el veinticinco por ciento en este acto y el resto en un plazo no mayor a dos años desde la inscripción del contrato ; la señora Melina Tita CUAYATTO, ochenta (80) cuotas por una suma de Ocho Mil Pesos (\$8.000), que integra en efectivo el veinticinco por ciento en este acto y el resto en un plazo no mayor a dos años desde la inscripción del contrato, y el señor Marcos Pablo CIPOLLONE, veinte (20) cuotas sociales que totalizan Dos Mil Pesos (\$2.000) que integra en efectivo el veinticinco por ciento en este acto y el resto en un plazo no mayor a dos años desde la inscripción del contrato. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. SEXTA - ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN: Será ejercida por cualquiera de los socios, quien será designado en el cargo mediante reunión de socios por el voto de la mayoría, por el plazo que se determine, pudiendo ser reelecto de igual manera. El uso de la firma podrá ser de manera indistinta, uno en defecto de otro de los socios, de manera individual o conjunta y tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales; pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar todas las

operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, o cualquier otra institución bancaria oficial o privada. A los fines de una mejor gestión la sociedad podrá gravar con prenda bienes de terceros en garantía de las operaciones que realice, gestionando, en su caso, inscripción a efectos de operar en tal carácter, y en definitiva, celebrar todo acto relacionado con la mejor marcha de la administración de la sociedad, dejando constancia que la presente enunciación de facultades es ejemplificativa y no limitativa. Se deja establecido que la contratación o despido de personal dependiente estable, aumentos o rebajas de sus remuneraciones, modificación de condiciones de trabajo, deberán ser decididas en reunión de socios, dejándose constancia en el Acta respectiva. Se designa como Socio Gerente al Sr. José Luis CUAYATTO, DNI N° 10.430.606.

1 día - N° 146464 - \$ 1540,88 - 11/04/2018 - BOE

EL ACUEDUCTO S.R.L.

RECTIFICACIÓN

Se rectifica el edictos N° 144315 publicado con fecha 28/03/2018: 1) Donde dice: DENOMINACIÓN: EL ACUEDUCTO S.R.L.; debe decir: DENOMINACIÓN: EL ACUEDUCTO S.R.L.; 2) Donde dice: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Estará a cargo del socio: MARTIN HORACIO SPILA, D.N.I. 20.870.336, quien reviste el cargo de Gerente, por tiempo indeterminado a partir de la fecha de constitución del presente contrato social, continuando en el cargo automáticamente con todas las facultades, hasta tanto se determine por Asamblea de Socios, la designación de otra administración, representación y nuevo gerente el que podrá ser socio o un tercero.; debe decir: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio MARTIN HORACIO SPILA en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad.

1 día - N° 146482 - \$ 394,28 - 11/04/2018 - BOE

CAMBIO E INFORMES S.A.S.

MARCOS JUAREZ

CAMBIO E INFORMES S.A.S. MARCOS JUAREZ Constitución 06 DE MARZO DE 2018 Socios: CESAR FABIAN BIGA, DNI 22726715, CUIT N° 20- 22726715-2, nacido el día 25/05/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comer-

ciante, con domicilio real en Calle Alvear 1304, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CAMBIO E INFORMES S.A.S. Domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, sede social Avenida Alvear 1304, ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) de Agencia de Cambio: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. b) De Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar cambio. c) De Compra y venta de oro amonedado y en barras "buena entrega" d) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. - para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Capital: pesos quinientos (\$ 500000), representado por cinco mil (5000) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Cesar Fabian BIGA, suscribe cinco mil (5000) acciones, por pesos quinientos mil (\$.500000). El capital suscrito se integró en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento. Administración: a cargo de Cesar Fabian BIGA DNI 22726715 como administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a Claudia Carina PERON, DNI 22508308 administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso

de la firma social estará a cargo de Cesar Fabian BIGA DNI 22726715. conforme art. 10º del estatuto social la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 146501 - \$ 1606,40 - 11/04/2018 - BOE

XBI SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2018. Socios: 1) ROQUE ANTONIO SALDE, D.N.I. N°27402261, CUIT/CUIL N° 20274022613, nacido el día 07/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Jeronimo 3464, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIAN NIETO CASTILLO, D.N.I. N°29086792, CUIT/CUIL N° 20290867925, nacido el día 19/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Jeronimo 3464, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: XBI SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle San Jeronimo 3464, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (00001) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROQUE ANTONIO SALDE, suscribe la cantidad de 9500 acciones. 2) ADRIAN NIETO CASTILLO, suscribe la cantidad de 9500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROQUE ANTONIO SALDE, D.N.I. N°27402261 en el carácter de administrador

titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN NIETO CASTILLO, D.N.I. N°29086792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROQUE ANTONIO SALDE, D.N.I. N°27402261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 146506 - \$ 2741,04 - 11/04/2018 - BOE

CAPPA ALIMENTOS S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica Edicto N° 143068 publicado en el B.O. del 22/03/2018, respecto al domicilio y la sede social, siendo lo correcto: "Sede y domicilio: Pablo H. Las Heras 819, B° Parque Industrial Arturo Frondizi, Río Cuarto, pcia. de Córdoba, República Argentina." Se ratifica el contenido del edicto en todo lo demás.

1 día - N° 146512 - \$ 140 - 11/04/2018 - BOE

MATFLA S.A.S.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

CONSTITUCION: 22/03/2018 SOCIOS:1) FLAVIA VERONICA ARRAIGADA DNI 23379259 CUIT 23233792594, nacido el 28/07/1973, divorciada, Argentina, Femenino, Comerciante, domicilio Esparta 661, Carlos Paz, Cordoba 2) MARCOS MATEO MALDONADO DNI 16015820 CUIT 20160158205, nacido el 12/09/1962, separado, Argentino, Masculino, Comerciante, domicilio Esparta 661, Carlos Paz, Córdoba. DENOMINACION: MATFLA S.A.S. SEDE SOCIAL: Cura Brochero 575, San Antonio De Arredondo, Córdoba, Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Diecinueve Mil (\$19000) representado por Mil Novecientos (1900) acciones de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, SUSCRIPCION: 1) FLAVIA VERONICA ARRAIGADA suscribe la cantidad de Mil Ochocientos Cinco (1805) acciones por un total de pesos Dieciocho Mil Cincuenta (\$18050) 2) MARCOS MATEO MALDONADO suscribe la cantidad de Noventa Y Cinco (95) acciones por un total de pesos Novecientos Cincuenta (\$950). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco

por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: a cargo FLAVIA VERONICA ARRAIGADA DNI 23379259 que revestirá el carácter de Administrador Titular y MARCOS MATEO MALDONADO DNI 16015820 en carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: representación y uso de la firma social estará a cargo de FLAVIA VERONICA ARRAIGADA DNI 23379259 Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 146558 - \$ 2749,36 - 11/04/2018 - BOE

TIAMO S.A.S.

CONSTITUCION: 03/04/2018. SOCIOS:1) PABLO RUBEN VILLAFANE DEL MUL, DNI 26954198, CUIT 23269541989, nacido el 22/10/1978, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, domicilio Alvarez De Las Casas 429, barrio Ayacucho, Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) ROMINA PAULINA GARCIA DNI 26181434 CUIT 27261814345, nacida el 29/11/1977, soltera, Argentina, Femenino, Peluquera, domicilio Alvarez De Las Casas 429, barrio Ayacucho, Cordoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACION: TIAMO S.A.S. SEDE SOCIAL: Alvarez De Las Casas 429, barrio Ayacucho, Cordoba, Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Diecinueve Mil (\$19000), representado por Ciento Noventa (190) acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.

SUSCRIPCION: 1) PABLO RUBEN VILLAFANE DEL MUL, suscribe la cantidad de Ciento Setenta Y Uno (171) acciones, por un total de pesos Diecisiete Mil Cien (\$17100) 2) ROMINA PAULINA GARCIA, suscribe la cantidad de Diecinueve (19) acciones por un total de pesos Mil Novecientos (\$1900). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACION: a cargo de PABLO RUBEN VILLAFANE DEL MUL DNI 26954198, revestirá el carácter de administrador Titular y ROMINA PAULINA GARCIA DNI 26181434 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: representación y uso de la firma social a cargo de PABLO RUBEN VILLAFANE DEL MUL DNI 26954198 durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 146565 - \$ 2761,32 - 11/04/2018 - BOE

FLOMEN S.R.L.

ALMAFUERTE

CONSTITUCIÓN

FECHA: 12/04/2017 del contrato - 10/05/2017 acta rectificatoria. SOCIOS: Menichetti, Federico Matías, argentino, DNI 28.025.529, 35 años, casado, comerciante con domicilio calle Islas Malvinas N° 518 de la localidad de Almarfuerte; y el Sr. Flores, Esteban Hugo, argentino, DNI 29.861.188, 34 años, casado, comerciante domiciliado calle Rawson N° 44 de la localidad de

Almafuerte. DENOMINACIÓN: "Flomen S.R.L"
DOMICILIO: Almafuerte. SEDE: Rawson 44.
OBJETO: A) ACTIVIDAD GASTRONÓMICA en general sin limitaciones; la explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea mediante la adquisición de franquicias para la explotación de marcas gastronómicas reconocidas a nivel local e internacional y en general mediante cualquier otro tipo de explotación posible que permita la comercialización de productos gastronómicos, servicios de confitería, bar, restaurante, cafetería, rotisería, cervecería, panadería, venta de artículos alimenticios y bebidas, con y sin alcohol. Espectáculos de toda índole como musicales, bailables, artísticos, eventos sociales, culturales o científicos. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Asesoramiento para la elaboración de productos alimenticios, para el saneamiento de hogares e industrias alimenticias y en general. Control de calidad en industrias alimenticias y en general. Desarrollo de industrias alimenticias acorde a la legislación vigente. Ensayos y análisis técnicos de laboratorio. Investigación y desarrollo en el campo de la industria alimentaria. Investigación y desarrollo en el campo de los productos para saneamiento. Confección de planes nutricionales. Para desarrollar estas actividades la sociedad deberá contar con los servicios profesionales habilitados legalmente para tal fin. b) COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, consignación, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, distribución de productos e insumos relacionados con la industria alimenticia. Envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, productos, y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, pesquera, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, repostería y anexos, lácteos y sus derivados, pastas y sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, productos alimenticios sueltos y envasados tales como especias, legumbres y cereales, frutas secas, repostería, galletitas, aceites, productos alimenticios, condimentos y especias. Café, té, edulcorantes, avena, ananá al natural, albahaca, azafrán, comino, nuez moscada. Comercializa-

ción, importación y exportación de productos, aparatos, maquinas e instrumentos que hacen al rubro gastronómico: embudadoras, picadoras, utensilios y equipamientos de cocina, vajilla y menaje, envases descartables, artículos de limpieza y todo otro elemento que se destine al uso y práctica del rubro. Venta al por mayor y menor de especias y condimentos. Venta al por mayor y menor de aditivos para la elaboración de embudados. Venta al por mayor y menor de aceite, dulce de leche, café, té, yerba mate y otras infusiones. Venta al por mayor y menor de alimentos libres de gluten. Venta al por mayor y menor de productos y utensilios destinados al saneamiento de hogares e industrias. Importación, exportación, compra, venta, intermediación, corretaje, comisión y/o consignación e industrialización de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad frigorífica, agrí- cola y ganadera. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería c) INDUSTRIAL MANUFACTURERA: Elaboración de mezclas de especias, condimentos y frutos en general. Envasado de frutas, semillas, harinas, legumbres, especias y condimentos. Elaboración de aditivos y commodities para la industria alimenticia en general. Elaboración de productos destinados al saneamiento de hogares e industrias. DURACIÓN: 50 años desde inscripción R.P. CAPITAL: \$30.000 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Menichetti Federico Matías, y Flores Esteban Hugo, de actuación indistinta, duración tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. Expte N° 6245642. Juzgado de 1ra Instancia 3º Civil y Comercial (CON SOC 3-SEC) FDO: Dra. Career, Silvina.-Prosecretaria.

1 día - N° 146569 - \$ 2451,92 - 11/04/2018 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/03/2018 se resolvió recificar el orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/05/2017 incluyendo en el punto 2 de ese Orden del Día el siguiente texto: "Consideración del Aumento de Capital, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuado por los socios" quedando ese punto redactado de la siguiente manera: "(2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2016 - Consideración del Aumento de Capital, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuado por los socios;" y ratificar los restantes puntos del Orden del día propues-

tos para la referida Asamblea. Se resolvió asimismo ratificar y aprobar el aumento de capital mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Jorge Bautista Cortona, por la suma de pesos Setecientos Cincuenta Mil (\$750.000) y su futura conversión a acciones, el aumento de capital social de \$ 752.233,00 a \$ 1.502.233,00, y ratificar el texto del artículo correspondiente al capital que refleja el nuevo capital social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El capital social es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.502.233) representado por UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES (1.502.233) acciones, de PESOS UNO (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea"

1 día - N° 146691 - \$ 1688 - 11/04/2018 - BOE

MAIZCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARIAS

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03//2018, los accionistas presentes de MAIZCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, por mayoría resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad, a: Presidente: María Fernanda ALBANO, DNI 20.398.405; Vicepresidente: Adriana Beatriz SERALE, DNI 16.169.802; Director Secretario: Gregorio Carlos Alberto FISCHER, DNI 14.934.415; y como Directores Suplentes a Marcelo Daniel SERALE, DNI 16.884.128, Gabriel Alejandro RIZZOTTI, DNI 23.389.777 y Diego Fabián FRELLI, DNI 27.871.139

1 día - N° 146572 - \$ 234,12 - 11/04/2018 - BOE

BECERRA BURSÁTIL S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 4/04/2017. Se designan los miembros del Directorio y los Síndicos de la Sociedad Becerra Bursátil S.A. Se designa al Sr Gonzalo Becerra, DNI 25299819 para el cargo de Director Titular y Presidente; al Sr. Lucas Emiliano Reyna, DNI 32925170 como Director Titular; al Sr Gustavo Ariel Guelbert, DNI 29715109 para el cargo de Director Titular y al Sr Raúl Alberto Becerra, DNI 8352325 como Director Suplente, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos, manifestando no estar comprendidos por las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades

Comerciales. Para el cargo de Sindico Titular se nombra a Sergio Daniel Zeballos MP 10107267 Y para el cargo de Síndico Suplente se designa a Gabriela Edith Serra MP 10090671. Córdoba-
1 día - N° 146448 - \$ 354,24 - 11/04/2018 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según Acta de Asamblea Ordinaria N° 74 de fecha 10/03/2017, se designan Directores Titulares y Suplentes, siendo distribuidos sus cargos por Acta de Directorio N° 542 del 10/03/2017 quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Fernando Abel Santagostino DNI N° 10.172.464, Vicepresidente: Enrique José Racca DNI N° 6.515.742 y Directores Suplentes: Abelino Quermando Santagostino DNI N° 2.792.941 y Laura Andrea Racca DNI N° 20.649.742.-

1 día - N° 145548 - \$ 472,96 - 11/04/2018 - BOE

LOGISTICA MEDICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAS VARILLAS

RECTIFICACION DEL CONTRATO DE CESION DE CUOTA SOCIAL: Por error material se consignó fecha del contrato de cesión de la cuota social el día 19/10/2005, siendo el correcto, el de fecha 12 de julio de 2017.

1 día - N° 145774 - \$ 140 - 11/04/2018 - BOE

AGRO CAMPERO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por instrumento privado de fecha 29/11/2017 los Sres. Javier PASSERINI, CUIT 20-34646630-9, argentino, nacido el 14/11/1989, DNI N° 34.646.630, soltero, empresario; Lucila PASSE-RINI, CUIT 27-36898711-0, argentina, nacida el 28/04/1992, DNI N° 36.898.711, soltera, estudiante, ambos domiciliados realmente en calle Agrimensor Garzón N° 100, Zona Rural – Cruz Alta, provincia de Córdoba y Liliana Noemí FORAY, CUIT 27-11746775-4, argentina, nacida el 07/05/1955, DNI N° 11.746.775, divorciada, jubilada, con domicilio real en Establecimiento Santa Catalina, Zona Rural – Cruz Alta, provincia de Córdoba; constituyen la sociedad "AGRO CAMPERO S.R.L." con domicilio legal en calle Agrimensor Garzón N° 100, Zona Rural de la localidad de Cruz Alta. Plazo: cincuenta (50) años

contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar, por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y/o de granja en campos propios y/o arrendados a terceros; b) Compra, venta, acopio y comercialización de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad agropecuaria y forestal; c) Prestación de servicios y asesoramiento vinculados a explotaciones agropecuarias y forestales; d) Importación, exportación, producción y/o comercialización de toda clase de insumos y materiales vinculados al desarrollo de energía renovables; e) Compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, celebrando a tal fin contratos de cualquier naturaleza, tales como de locación, leasing, arrendamientos, aparcerías, mediería, contratación de laboreos, pastoreo o pastaje, etc.; f) Importación, exportación, elaboración, industrialización y distribución de materias primas, productos y subproductos de naturaleza agropecuaria y forestal. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, así como intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados, nacionales o extranjeros y con las compañías financieras y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social: se constituye en la suma de Pesos Ciento Diez Mil (\$ 110.000.-) dividido Un Mil Cien (1100.-) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el Sr. Javier PASSERINI la cantidad de Quinientos Treinta y Nueve (539) cuotas sociales; la Srta. Lucila PASSERINI la cantidad de Quinientos Treinta y Nueve (539) cuotas sociales y, la Sra. Liliana Noemí FORAY la cantidad de Veintidós (22) cuotas sociales. El capital suscripto es integrado totalmente por todos los socios en dinero en efectivo y en las proporciones consignadas. Administración: La administración, la

representación y el uso de la firma social estará a cargo de la socia Liliana Noemí FORAY DNI N° 11.746.775. El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

1 día - N° 146188 - \$ 1935,04 - 11/04/2018 - BOE

BURPRA S.C.

CONSTITUCIÓN

Por orden del Juzgado de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: "BURPRA S.C. – INSC. REG. PUB. COM. – EXPTE. N° 7056063", se comunica que mediante instrumento de fecha 12-03-2018 se celebró Contrato de Constitución de Sociedad Colectiva, denominada BURPRA S.C., con domicilio en calle Uruguay N° 769 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba. Socios: Jorge Osvaldo Prato, D.N.I. N° 07.870.614, C.U.I.T. N° 20-07870614-8, casado en primeras nupcias con María Rita Burdisso, nacido el 22 de abril de 1950, rentista, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Uruguay N° 769 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba; María Rita Burdisso, D.N.I. N° 10.567.000, C.U.I.T. N° 27-10567000-7, casada en primeras nupcias con Jorge Osvaldo Prato, nacida el 28 de agosto de 1954, rentista, de nacionalidad argentina, domiciliada en calle Uruguay N° 769 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba; y Agustín Jorge Prato, D.N.I. N° 37.525.879, C.U.I.T. N° 20-37525879-0, soltero, nacido el 24 de enero de 1994, rentista, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Uruguay N° 769 de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba. Capital: Pesos: treinta mil (\$ 30.000,00). Duración: 20 años, a contar desde el día 01-02-2018. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de bienes muebles, tales como artículos de informática, automotores, productos e insumos agropecuarios; incluidas las representaciones, mandatos, servicios, comisiones y/o consignaciones; 2) Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de bienes vinculados con la actividad mencionada en el inciso "1)"; 3) Agropecuarias: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines; 4) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrenda-

miento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; 5) Financieras: Financiación de operaciones que realice la sociedad, excluidas aquellas previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con el mismo. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para tal fin, los socios podrán ejecutar los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, como ser: a) Adquirir, enajenar, arrendar, permutar, ceder a cualquier título bienes muebles o inmuebles; b) Tomar y dar préstamos de dinero garantizados o no con derechos reales, prendas o fianzas personales; c) Registrar, ceder, inscribir, transferir o arrendar marcas y patentes; d) Percibir, hacer y aceptar pagos, transacciones, novaciones, remisiones, quitas y esperas de las deudas que la sociedad tuviera con terceros o éstos con ella; e) Otorgar o revocar poderes especiales o generales, tanto administrativos como jurídicos, pudiendo asimismo aceptar comisiones, consignaciones o mandatos; f) Operar con todos los bancos sean oficiales, mixtos o privados o con las compañías financieras, pudiendo gestionar créditos de todo tipo con garantía personal, prenda o hipotecaria; g) Ejercer por sí o por representantes todas las acciones y defensas judiciales que crea conveniente ejercer en defensa de sus derechos, la que incluye comprometerse como árbitros y amigables componedores; h) Realizar todo tipo de operaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines. Administración y Representación Legal: La sociedad estará administrada y representada por sus socios gerentes: Jorge Osvaldo PRATO, María Rita Burdisso y Agustín Jorge PRATO, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

1 día - N° 146196 - \$ 2166,96 - 11/04/2018 - BOE

POSTA DEL MERCOSUR SRL

VILLA MARIA

Por instrumento de fecha 26/02/2018, Mauricio Raúl CERUTTI, DNI 24.211.878, y Stella Maris Burgra, DNI 23.258.639, únicos socios de la firma “Posta del Mercosur SRL” han resuelto ampliar el objeto social que se encuentra descripto en la cláusula “CUARTA” del contrato social,

incorporando la siguiente actividad: “6) Venta mayorista de combustibles líquidos tales como nafta, gas oil, aceite, y/o cualquier derivado de los mismos”-

1 día - N° 146219 - \$ 146,76 - 11/04/2018 - BOE

“ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 18/12/2015, se resolvió la elección del Sr. Sebastián Atilio Mana, DNI N° 27.426.906, como Director Titular Presidente. La Sra. María Elena Gogenola, DNI N° 18.206.718 como Vicepresidente. El Sr. Ricardo Brandalise, DNI N° 13.153.309 como Director Titular. Como directores suplentes: el Sr. Roberto Martín Neuman DNI N° 20.874.452, la Sra. Daniela Arce, DNI N° 28.272.879 y el Sr. Javier Sarquisian DNI N° 22.221.517.

1 día - N° 146550 - \$ 200,84 - 11/04/2018 - BOE

GRUPO SAR S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios:1) José Martín Blanch, argentino, nacido el 23/04/1977, DNI:25.717.556, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen 150 de la ciudad de Córdoba; 2) Felipe Edgardo Kohn, argentino, nacido el 21/09/1954, DNI:11.250.588, casado en primeras nupcias con Gladys Isabel Alegre, comerciante, con domicilio en Dorrego N° 1376, Presidencia Roque Saenz Peña, de la provincia de Chaco; 3) Roberto Marcos Fernández, argentino, nacido el 09/07/1987, DNI:33.186.048, soltero, comerciante, con domicilio en Alsina N°224 de la localidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires; 4) Ricardo Alberto Zorzón, argentino, nacido el 11/02/1949, DNI:6.145.554, casado en primeras nupcias con María Susana Brest, con domicilio en calle Entre Ríos N° 635 de la ciudad de Resistencia, Chaco 5) Jorge Luis Testa, argentino, DNI:11.741.689, en carácter de apoderado en nombre y representación de “TOMAS DE LEON Sociedad Anónima, comercial, industrial, financiera, agropecuaria” CUIT:30-53445689-8, con domicilio legal en Calle 20 N° 590 de la ciudad de General Pico, La Pampa, inscripta en registro público de comercio en el Libro Sociedades, tomo 24 folios 163/169 bajo el N° 48 según Resolución N° 24/75 de fecha 11/09/1975, y sus modificaciones: a) modificación de estatuto fecha 24/11/1977 inscripta en RPC tomo 28 folios 251/256 bajo el N° 68, b) aumento de capital y emisión de acciones por escritura de fecha 28/10/1978 inscripta en RPC

tomo 30 folios 130/132 bajo en N° 26 con fecha 18/04/1979, c) modificación de estatuto, aumento de capital y emisión de acciones por escritura del 31/03/1980 inscripta en el RPC tomo 33 folios 116/118 bajo el N° 28, d) aumento de capital, reforma del estatuto, emisión y canje de acciones por escritura de fecha 16/04/1984 inscripta en el RPC tomo 41 folio 40/44 bajo N° 15, e) escisión de fecha 22/12/1989 inscripta en el RPC tomo 53 folio 137/178 bajo el N° 33. Acta de Directorio N° 352 del 04/06/2017 ratificando poder y poder especial conferido por escritura N° 66 del 14/09/2017; 6) Víctor Hugo Palpacelli, argentino, DNI:24.318.505, en carácter de Presidente de Cooperativa de Provisión de Supermercados, Autoservicios y Almacenes Mayoristas, Almacor Ltda. CUIT: 30-61530845-1, con domicilio legal en Av. Vélez Sarsfield 4340, que lo acredita con Estatutos aprobados por Resol. N°894 de 23/12/1987, inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas folio 310 del libro 42 de Actas, bajo Matrícula 11.357 y Acta 19.363 de fecha 08/02/1988 y última reforma estatutaria inscripta: INAES inscripta al folio 335 del libro 58 bajo el acta 25.967, Matrícula 11.357 de fecha 23/12/2016; 7) Mariano Martín, argentino, nacido el 10/09/1975, DNI:24.479.935, divorciado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en Bv. Rondeau N°4156 de la ciudad de Rosario, Santa Fe. 8) Walter Gabriel Rosica, argentino, DNI:20.051.546, nacido el 20/01/1968, comerciante, casado, domiciliado en Pavón N°1667, localidad de San Miguel, prov. de Buenos Aires y 9) Roberto Omar Fanaro, argentino, DNI: 10.856.260, nacido 26/08/1953, comerciante, casado en primera nupcias con María Cristina Berdini, domiciliado en Bolívar 462, localidad de San Nicolás, prov. de Buenos Aires. Denominación: GRUPO SAR S.A., Fecha de constitución 18/09/2017. Sede Social: Av. Vélez Sarsfield 6551 de la ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros – con las limitaciones de la ley-, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, o fideicomisos las siguientes actividades :a) Desarrollo y perfeccionamiento de formas de comercialización sistematizadas, a los fines de que las personas humanas o jurídicas que cumplan con los requisitos que se establezcan puedan contactarse con empresas o personas y acceder a productos y comercializarlos en las mejores condiciones de precio y financiación. El directorio establecerá las condiciones para la adhesión pudiendo otorgar beneficios diferenciados a las personas que utilicen el sistema, en especial respecto de los primeros adherentes; b) Comerciales: comprar, vender,

importar y exportar temporaria o permanentemente artículos y repuestos, adecuados a sus actividades, en particular la descripta en el inciso a); c) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, vinculadas con el objeto social. En los casos que sea necesario realizará la actividad con la intervención de profesionales habilitados; d) Operaciones mobiliarias referidas a muebles en general por cuenta propia y/o de terceros, compraventa, locaciones; e) Podrá ejercitar todo tipo de representaciones, servicios y franquicias; f) Asesora: La prestación de servicios de asesoramiento en los diversos aspectos de la gestión empresarial, a través de los profesionales habilitados al efecto; g) Financiera: la financiación, con fondos propios, de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social; h) Desarrollar tarjetas que otorguen beneficios a miembros, adherentes, o clientes de la sociedad. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjera, tomar empréstitos, líneas de financiación especial excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos directamente relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y/o por este objeto, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas y contratar con personas físicas o jurídicas, privadas y públicas el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros, entidades autárquicas, y empresas en que el Estado sea parte, por los procedimientos que establezca la normativa, incluyendo licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contratación directa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o el contrato. Plazo de duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Capital Social: el capital social se fija en pesos quinientos mil (\$500.000.-), representado por 1000 acciones Clase "A" ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal Pesos quinientos (\$ 500) c/u. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por un mínimo de tres y máximo de cinco miembros titulares, la asamblea podrá designar

uno o más directores suplentes. Los directores durarán en sus mandatos tres ejercicios. Director titular: José Martín Blanch DNI:25.717.556, director titular y vicepresidente: Víctor Hugo Palpacelli DNI:24.318.505, director titular: Mariano Martín DNI:24.479.935, director suplente: Roberto Marcos Fernández DNI:33.186.048. Se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 146291 - \$ 3784,16 - 11/04/2018 - BOE

SANTA RITA GMD S.A.S. - V1

CRUZ DEL EJE

Constitución de fecha 07/03/2018. Socios: 1) DIEGO RUBEN DIAZ, D.N.I. N°28154807, CUIT/CUIL N° 24281548073, nacido el día 14/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Nacional 38 Km. 125, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROXANA ANALIA ALAMO, D.N.I. N°25757140, CUIT/CUIL N° 27257571403, nacido el día 29/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Ruta Nacional 38 Km. 125, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIANO MARCIAL DIAZ, D.N.I. N°28548206, CUIT/CUIL N° 20285482063, nacido el día 19/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 38 Km. 125, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANTA RITA GMD S.A.S. Sede: Ruta Nacional 38 Km. 125, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150000 acciones de valor nominal Uno (00001) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO RUBEN DIAZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) ROXANA ANALIA ALAMO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 3) MARIANO MARCIAL DIAZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DIEGO RUBEN DIAZ, D.N.I. N°28154807 2) HECTOR GUSTAVO DIAZ, D.N.I. N°25689316 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA ANALIA ALAMO, D.N.I. N°25757140 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO RUBEN DIAZ, D.N.I. N°28154807. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 146480 - \$ 2959,44 - 11/04/2018 - BOE

"MOL-PROT S.A."

CORONEL MOLDES

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 20/03/2018, se aprobó la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por el Sr. Bernardo Antonio BARBERO, D.N.I. N° 27.499.455. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 03/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Juan Jorge DE PAULI, D.N.I. N° 11.668.437, como Director Suplente.

1 día - N° 146750 - \$ 388 - 11/04/2018 - BOE

S.V.C. CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2017. Socios: 1) SOFIA CARRANZA, D.N.I. N°35257996, CUIT/CUIL N° 27352579969, nacido el día 01/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1856, barrio Maipú, Primera Sección, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA CARRANZA, D.N.I. N°38646722, CUIT/CUIL N° 27386467221, nacido el día 24/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1856, barrio Maipú, Primera Sección, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S.V.C. CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1856, barrio Maipú, Primera Sección, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, deventures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Setenta Y Siete Con Veinte Céntimos (00177) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA CARRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CAROLINA CARRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA CARRANZA, D.N.I. N°35257996 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA CARRANZA, D.N.I. N°38646722 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA CARRANZA, D.N.I. N°35257996. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 146536 - \$ 1947 - 11/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 43 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/10/2012, ratificada y rectificada por Acta N° 50 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2017, se resolvió que el Directorio quedara compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Cr. Gustavo David Jalil, DNI: 12.998.638 ;y Director Titular y Vicepresidente al Cr. Marcelo Julio Jalil, DNI: 17.382.583; como Directores Titulares: Dr. Luis Miguel Rozes, DNI: 8.531.225; Cr. Javier Eduardo Lascano Allende, DNI: 13.378.752; Lic. Horacio Kantarovsky, DNI: 12.746.921; Cr. Carlos Horacio Lanfranconi DNI: 11.187.397; y Sr. Juan Carlos Vázquez, DNI 8.263.219; directores suplentes: al Sr. Federico Pablo Jalil, DNI: 20.786.813; y la Sra. Sara Pamela Jalil, DNI: 14.747.878. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada de la siguiente manera: síndicos titulares al Cr. Marcelo Ernesto Badra, DNI: 13.961.159, Contador Público, MP.10-05711-1; Dr. Maximiliano Horacio Auad, DNI: 24.015.038, Abogado, MP. 1-31177, y al Dr. Pablo Javier Altamirano, DNI: 20.871.925, Abogado, MP. 1-29653, como síndicos suplentes se eligen al Dr. Raul Fraguero, DNI: 10.585.925, Abogado, MP. 1-24540, al Dr. Roger Agustín Auad, DNI: 21.900.387, Abogado, MP.1-29981; y al Cr. Claudio Roque Cesar DNI: 14.293.515, Contador Público, MP. 10-06541-3.

1 día - N° 146788 - \$ 1336 - 11/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 45 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2014, ratificada y rectificada por Acta N° 50 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2017, se resolvió que el Directorio quedara compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Cr. Gustavo David Jalil, DNI: 12.998.638, y Director Titular y Vicepresidente al Cr. Marcelo Julio Jalil,

DNI: 17.382.583; como Directores Titulares: Dr. Luis Miguel Rozes, DNI: 8.531.225; Cr. Javier Eduardo Lascano Allende, DNI: 13.378.752; Lic. Horacio Kantarovsky, DNI: 12.746.921; y Cr. Carlos Horacio Lanfranconi DNI: 11.187.397; como directores suplentes al Sr. Federico Pablo Jalil, DNI: 20.786.813; y la Sra. Sara Pamela Jalil, DNI: 14.747.878. La Comisión Fiscalizadora quedó compuesta de la siguiente manera: como síndicos titulares al Cr. Marcelo Ernesto Badra, DNI: 13.961.159, Contador Público, MP. 10-05711-1; Dr. Maximiliano Horacio Auad, DNI: 24.015.038, Abogado, MP. 1-31177; y al Dr. Pablo Javier Altamirano, DNI: 20.871.925, Abogado, MP. 1-29653; como síndicos suplentes se eligen al Dr. Raul Fragueiro, DNI: 10.585.925, Abogado, MP. 1-24540, al Dr. Roger Agustín Auad, DNI: 21.900.387, Abogado, MP. 1-29981; y al Cr. Claudio Roque Cesar, DNI: 14.293.515, Contador Público, MP. 10-06541-3.

1 día - N° 146792 - \$ 1307 - 11/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2013, se trató y aprobó la renuncia presentada por el Sr. Juan Carlos Vásquez, DNI 8.263.219 el día 26/07/2013, el cual fuera elegido como Director Titular.

1 día - N° 146790 - \$ 237 - 11/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 47 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/04/2016, ratificada y rectificada por Acta N° 50 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2017, se resolvió

aumentar el capital social en la suma de pesos veinticuatro millones (\$24.000.000), elevándose el mismo a la suma de pesos treinta y seis millones (\$36.000.000), emitiéndose 24.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$1.000 valor nominal de cada una, y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se modificó el Art. 5° del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 5: El capital social es de pesos treinta y seis millones (\$36.000.000), representado por 36.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Cada Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio las épocas de emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción." Por último, se decidió cambiar la fecha de cierre del ejercicio para el 31 de diciembre de cada año, y consecuentemente se modificó el art. 40 del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 40. El ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año."

1 día - N° 146797 - \$ 1526 - 11/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 09/11/2016, ratificada y rectificada por Acta N° 50 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2017, se resolvió

que el Directorio quedara compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Cr. Gustavo David Jalil, DNI 12.998.638; Director Titular y Vicepresidente al Cr. Marcelo Julio Jalil, DNI: 17.382.583; como directores Titulares: Sra. Sara Pamela Jalil, DNI: 14.747.878; Sr. Javier Lascano Allende, DNI: 13.378.752; Lic. Horacio Kantarovsky, DNI: 12.746.921; Cr. Carlos Horacio Lanfranconi, DNI: 11.187.397; Director Suplente: Sr. Federico Pablo Jalil, DNI: 20.786.813. La Comisión Fiscalizadora quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Cr. Marcelo Ernesto Badra, DNI 13.961.159, Contador Público, MP. 10-05711-1; Dr. Maximiliano Horacio Auad DNI: 24.015.038, Abogado MP. 1-31177; Dr. Roger Agustín Auad, DNI: 21.900.387, Abogado, MP.1-29981; como Síndicos Suplentes: Dr. Raúl Fragueiro, DNI: 10.585.925, Abogado, MP. 1-24540; Cr. Claudio Roque Cesar, DNI 14.293.515, Contador Público, MP. 10-06541-3; y al Dr. Pablo Javier Altamirano, DNI 20.871.925, Abogado, MP. 1-29653.

1 día - N° 146799 - \$ 1208 - 11/04/2018 - BOE

CASTRO TORNERIA SRL

Edicto Ampliatorio N°139096 del 21/02/2018. Se amplía el edicto, incorporando lo siguiente: "Representación legal y administración a cargo de ambos socios, quienes revisten el cargo de gerentes, actuando en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad." Rectificación del domicilio de la sede social, sita en Av Don Bosco N° 5802, B° Quebrada de las Rosas, Cba, Prov de Cba. Juzg CyC 26N Sec 2 Con Soc Expte N°6879814

1 día - N° 147029 - \$ 434 - 11/04/2018 - BOE